



**Autoinforme de seguimiento curso 22/23
(Convocatoria febrero 2024)**

GRADO EN: Relaciones Laborales y Recursos Humanos

CENTRO: Facultad de Ciencias del Trabajo

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 15/03/24	20/03/24

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
ID Ministerio	2501340	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2009/2010	
Web de la titulación	http://cctrabajo.uca.es	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
	<p>-Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos Facultad de Ciencias del Trabajo y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</p> <p>-Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos Facultad de Ciencias el Trabajo y Facultad de Derecho (Sede de Algeciras)</p>	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte	No	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	25/06/2022	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	6	
En su caso, estructuras curriculares específicas.		Dobles grados (ver más arriba)

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información ([enlace](#)), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

En el informe provisional de renovación de acreditación de la DEVA, de 24-3-2022 se hicieron algunas recomendaciones adicionales respecto a la mejora de la información:

- Se recomienda incluir algún link con aspectos específicos de la vida universitaria y actividades propias de cada campus.
- Se recomienda completar en la web la publicación el CV de aquellos profesores que aún no lo han incorporado.
- Se recomienda la inclusión en la web de una pestaña que dirija a una traducción de la página al inglés.
- Se recomienda la incorporación en la página web de herramientas que faciliten la adaptación de los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional a través de un Servicio de Apoyo a Personas con Discapacidad.

Todas estas recomendaciones fueron atendidas inmediatamente en la fase de alegaciones, excepto la relativa a la traducción de la página web al inglés, que, por su mayor entidad, requería una medida de mejora, que actualmente se encuentra en ejecución. Tras apreciar la DEVA el cumplimiento de las demás recomendaciones, estas se eliminaron del [informe final de renovación de la acreditación de 25-6-2022](#). Asimismo, en dicho informe se afirma: “La información publicada tiene suficiente visibilidad y se estructura por campus de tal forma que permite un fácil acceso para los grupos de interés y un acercamiento a las preferencias comunicacionales de los destinatarios de la información. Se dispone, además, de perfiles propios en Twitter y en Facebook. Se considera, en definitiva, que la información que se comunica a los grupos de interés a través de la página web del título se ajusta a las Directrices de la DEVA.”

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema de Garantía de Calidad se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias del Trabajo aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad de 3/02/23. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo está formada por:

- Decano: Ignacio de Cuevillas Matozzi
- Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente y Secretaria: Thais Guerrero Padrón
- Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad: Concha Guil Marchante
- Directora Sede Algeciras: María Isabel Ribes Moreno
- Directora Sede Jerez: Antonio Francisco Romero Moreno
- Coordinador Grado RRL y RRHH: José Sánchez Pérez
- Coordinador Grado Trabajo Social: Antonio Zayas García
- Coordinador Máster en Mediación: Juan Carlos Velasco Perdigones
- Representante del Profesorado Grado RRL y RRHH: Paloma Gil-Olarte Márquez
- Representante del Profesorado Grado Trabajo Social: Vanesa Hervías Parejo
- Representante Alumnado Grado RRL y RRHH: Álvaro González Aguilar
- Representante Alumnado Grado Trabajo Social: Inmaculada Concepción Montiel Reyes
- Representante del Máster de Mediación: Alberto Jiménez Fernández

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://acortar.link/DZx4IA>. Este reglamento se ha modificado recientemente (Junta de Facultad de 28-4-2022) para incorporar a las personas que ejerzan la coordinación de Sede, en cumplimiento de una medida de mejora acordada al hilo de una recomendación del informe de la DEVA de renovación de la acreditación del título. Las actas de las diferentes reuniones habidas de esta comisión son accesibles en este enlace: <https://acortar.link/hFnpAQ>

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título

- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

En el autoinforme del curso 2021-22 se señaló como punto fuerte la incorporación de las Coordinaciones de sede a la Comisión de Garantía de Calidad, al hilo de una medida de mejora relacionada con el informe de la antigua DEVA ha resultado muy oportuna para favorecer la coordinación entre las titulaciones de Cádiz y Algeciras.

En esta ocasión, con relación al curso 2022-23, destacamos el siguiente:

Puntos Fuertes:
<p>La ausencia de problemas de coordinación interna entre los diferentes grados y masters que se imparten desde la Facultad de Ciencias del Trabajo.</p> <p>Al igual que en cursos anteriores, ha resultado muy apropiada la complementariedad entre la incorporación de una información pública completa y detallada (que cumple todos los criterios de la DEVA y que resulta de interés no solo para los estudiantes actuales sino para los alumnos potenciales) y la aportación adicional, por separado, de la información más inmediata que necesitan los estudiantes de manera cotidiana, tanto en la página web como en los perfiles de redes sociales de la Facultad.</p>

25/06/2022	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
<p>25/06/2022 Informe de renovación de la acreditación</p>	<p>- Se recomienda la inclusión en la web de una pestaña que dirija a una traducción de la página al inglés.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar la información publicada en la página web en inglés, para determinar en qué medida está completa y actualizada, e identificar la información relevante que no esté traducida. ● Completar y actualizar la información publicada en inglés, revisando asimismo la calidad de la traducción. Actualmente, el proceso de traducción se estima desarrollado al 80% <p>https://acortar.link/deC4N4</p>

Tal y como puede apreciarse en los datos recogidos en el anexo I, la satisfacción de los colectivos PDI y estudiantes es considerablemente satisfactoria, tanto en estado de los indicadores como en apreciación histórica.

Por otra parte, es necesario señalar también la ausencia de datos procedentes del colectivo PTGAS. Es una cuestión relevante, si bien puede ser relativizada por la dimensión reducida del centro. En cualquier caso, es motivo de preocupación, y es por tal motivo que se considera como punto débil en este autoinforme y se acompaña de medidas iniciales para su corrección.

Puntos Fuertes:

Ratios buenas de estudiantes (3,48)
Ratios muy buenas del PDI (4,26)
Evolución estable y al alza en ambos casos.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El programa formativo se corresponde con la última versión de la memoria verificada, que ha sido modificada en dos ocasiones, 2015 y 2019 y las modificaciones se han implementado con normalidad. No se han producido modificaciones de la memoria durante el curso 2020-2021. El título se revisa de manera periódica, tanto a través de los autoinformes anuales que establece el Sistema de Garantía de Calidad como en base a los informes de seguimiento de la DEVA (2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014, 2014-2015, 2017-2018, 2019-2020). Además, la renovación de la acreditación del título se ha producido en dos ocasiones (2016, 2022).

Esta revisión ha llevado al establecimiento de sucesivos planes de mejora, que se han elaborado tomando en consideración tanto los puntos débiles advertidos en los autoinformes de seguimiento, como las recomendaciones planteadas por la DEVA en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

La normalidad en la implantación del título se puede apreciar en las guías docentes de las asignaturas, publicadas tanto para Cádiz como para Algeciras.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

De acuerdo con la [memoria](#) de la titulación, la enseñanza se imparte de manera presencial. En cumplimiento de esta disposición, esta es la única modalidad en la que se imparten las asignaturas, como se aprecia en las guías docentes anteriormente mencionadas.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de reconocimiento de créditos y titulaciones, regulados por el [Reglamento UCA/CG12/2010](#), de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales en la Universidad de Cádiz. Aunque esta regulación ha funcionado de manera muy adecuada, está conectada con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que ha sido derogado por la disposición derogatoria única del Real Decreto 822/2021; por lo tanto, procede modificar el Reglamento de la UCA para adaptarlo al nuevo marco normativo. Por ello, la DEVA introdujo una recomendación en este sentido tanto en su informe provisional como en su informe final de renovación de la acreditación,

lo que ha implicado la inclusión de esta **adaptación normativa en el plan de mejora** de su titulación, teniendo como responsable al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UCA.

Los procesos de gestión de los TFG se regula por el [Reglamento Marco UCA/CG07/2012](#), de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz y las modificaciones registradas en el [Reglamento UCA/CG07/2014](#), de 17 de junio. Este reglamento funciona de manera aceptable con carácter general, pero establece un requisito excesivamente rígido para la defensa de los trabajos (tener aprobadas todas las obligatorias), que perjudica a este título, dado que tiene asignaturas obligatorias en el último curso, lo que afecta negativamente a las tasas de graduación. A este respecto, también hay una **medida de mejora** en marcha, para insistir al Vicerrectorado de Alumnado en la conveniencia de modificar esta normativa.

Por otra parte, dentro de las competencias del centro, durante el curso 2021/2022 se ha elaborado un nuevo [Reglamento de Trabajo de Fin de Grado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Trabajo Social](#), estableciéndose algunas reformas respecto al texto anterior (que se ha unificado con el del otro título de grado del centro, dado que su contenido era sustancialmente idéntico). El nuevo texto se aprobó finalmente en la reunión de [Junta de Facultad del 10-2-2022](#). En él se incorporan algunas mejoras técnicas, pero sobre todo se otorga un mayor protagonismo al tutor del trabajo en el proceso de evaluación del contenido teórico del trabajo, en consonancia con el carácter interdisciplinar del título, por cuanto a veces el tutor tiene más elementos de juicio para valorar los aspectos más técnicos del trabajo, así como el proceso de seguimiento del alumnado. De cualquier modo, la comisión evaluadora puede apartarse de manera motivada de la propuesta del tutor y sigue valorando exclusivamente la defensa oral del trabajo. Entendemos que estas medidas pueden redundar positivamente en la gestión de los TFG's, particularmente en su proceso de evaluación.

Las normas de permanencia en la titulación se regulan en el reciente [Reglamento de Régimen de Permanencia](#) en los Estudios Oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz, de 7-5-2020, que se está aplicando con normalidad.

Por último, las normas básicas del régimen de evaluación de los estudiantes se encuentran en el [Reglamento de Evaluación de la UCA](#). Esta normativa se ha desarrollado en lo que refiere al mecanismo de la "evaluación global" [Instrucción de la Facultad de Ciencias del Trabajo](#).

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El examen de los indicadores muestra que las tasas de ocupación del título, tanto en Cádiz como en Algeciras son decididamente inferiores a la media de la UCA y muestran una tendencia en general decreciente; hubo una mejoría significativa en el curso 2020/2021, pero los indicadores han descendido de nuevo en el curso 2021/2022. Sin duda se trata de un punto débil de la titulación, que ha sido advertido por la DEVA en su reciente informe de renovación de la acreditación, lo que ha motivado una **medida de mejora** que está actualmente en funcionamiento. Como consecuencia de esta medida, se ha incorporado a la Facultad de Ciencias del Trabajo al programa de visitas de alumnos de secundaria, además de mantenerse la presencia del centro en las jornadas de orientación y también se han fomentado las lecciones aplicadas en institutos. Esta medida está dando sus frutos, por cuanto se ha producido un incremento significativo del número de alumnos de nuevo ingreso del curso 2021/2022 al curso 2022/2023. Adicionalmente, en la sede de Algeciras, la estrategia de configurar un doble grado con Derecho para hacer el título más atractivo se ha consolidado, por cuanto es mayor el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en el doble grado que los del grado simple. De este modo, el título impartido en Algeciras ha adquirido personalidad e identidad propia, aprovechando la oportunidad de que el Grado en Derecho se imparte en la misma sede, lo que no sucede en Cádiz.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024	Incremento
Cádiz	Grado simple: 85 Doble Grado: 9 Total: 94	Grado simple: 83 Doble Grado: 8 Total: 91	-2% -10% -4%
Algeciras	Grado Simple: 15 Doble Grado: 29 Total: 44	Grado Simple: 16 Doble Grado: 28 Total: 44	+6% -3% invariable

Se puede destacar la estabilidad de los datos en la matriculación de ambas sedes. En cuanto a las particularidades, se pueden hacer los siguientes comentarios. Es preciso atender al número reducido de la sede de Algeciras, lo cual genera porcentajes elevados con pequeños cambios en términos absolutos. Sin duda alguna, la estabilidad de las cotas de matriculación es la tónica dominante de estas cifras.

Sede Algeciras.

La tasa de adecuación del título ha experimentado un crecimiento extraordinario (del 50% en el curso 21/22 al 100 en el curso 22/23). La tasa de ocupación se mantiene estable alrededor del 32-33%. La tasa de preferencia también crece de manera muy sobresaliente: del 22% en el curso 21/22 al 53,3% en el curso 22/23. La tasa de renovación igualmente experimenta un ascenso 20,55% al 23,44%.

Sede Cádiz

La tasa de adecuación del título pasa del 55,05% en el curso 21/22 al 72,15% en el curso 22/23. Se trata también de un ascenso muy significativo, aunque sin llegar a los extremos de la sede de Algeciras. La tasa de ocupación crece considerablemente al pasar del 49,29% en el curso 21/22 al 56,23% en el curso 22/23. La tasa de preferencia también crece de manera muy sobresaliente: del 37,14% en el curso 21/22 al 51,43% en el curso 22/23. La tasa de renovación igualmente experimenta un ascenso 17,37% al 21,67%.

En el análisis global destaca sobremanera la adecuación de los perfiles a la titulación y lo que ello supone: el alumnado adquiere progresivamente y de manera intensa el perfil vocacional que toda titulación desea. Por lo demás, los datos del perfil de ingreso muestran que la inmensa mayoría del alumnado proviene de Bachillerato, particularmente de Humanidades y Ciencias Sociales, lo que responde adecuadamente al perfil de la titulación.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La titulación cuenta con un [sistema de coordinación horizontal y vertical adecuado](#), que está publicado en la página web de la Facultad y que se integra en el sistema genérico implantado por la Universidad de Cádiz respecto a la planificación del programa formativo. En este sentido, la Coordinación del título se encarga de supervisar todas las guías docentes de las asignaturas antes de que estas se publiquen, controlando su adecuación a la memoria de la titulación.

Como puede apreciarse en los datos más abajo mostrados, los niveles de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10 en Anexo I), tanto en Cádiz como en Algeciras son razonablemente altos (3,1 y 3,); y están en línea con la media de la Universidad de Cádiz (3,05).

- ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente

	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23
• Sede Algeciras	2,7	-	3,16	3,29	3
• Sede Cádiz	2,89	-	3,3	3,21	3,01

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados con itinerario específico.
- Titulaciones de Grado con mención dual.
- Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
- Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

Dobles títulos:

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCA participa en dos “dobles grados” con itinerario específico que afectan a titulaciones de otras Facultades: el [Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos](#), en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el [Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos](#), con la Facultad de Derecho en su sede de Algeciras. Cada uno de ellos responde a un perfil profesional específico. En efecto, el Doble Grado en FYCO y RRLL y RRHH permite formar profesionales cualificados para proporcionar a las PYMES un asesoramiento integral en las materias más relevantes para su quehacer cotidiano (asesoría laboral, fiscal y contable), mientras que el Doble Grado en Derecho y RRLL y RRHH genera juristas con una elevada especialización en el campo del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que además tienen una formación multidisciplinar en el campo de la empresa y los recursos humanos.

Ambas titulaciones responden al modelo establecido por el art. 24 del RD 822/2021. La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el [Reglamento UCA/CG03/2020](#), de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO.

[Itinerario formativo](#) de FYCO- RRLL y RRHH

[Itinerario formativo](#) de Derecho-RRLL y RRHH.

Indudablemente, la existencia de los dobles grados con titulaciones de otras Facultades requiere una coordinación horizontal con los equipos directivos de los centros con los que se comparte titulación. En el caso del doble grado FYCO-RRLL, es la Coordinación de Grado quien lleva a cabo estas tareas con carácter general, manteniéndose en contacto continuo con la Coordinación de FYCO; en materia de horarios y calendario de exámenes, es el Vicedecanato de Ordenación Académica la que lleva a cabo las pertinentes consultas para facilitar la compatibilidad de estos, dado que los grupos de doble titulación están integrados en los de los grados simples. En el doble grado Derecho-RRLL, ubicado en la sede de Algeciras, es la Dirección de sede quien lleva a cabo la interlocución, en comunicación continua con la Coordinación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y con la Dirección de la Sede de Algeciras de la Facultad de Derecho.

Puntos Fuertes:

Las tasas de satisfacción del alumnado con la coordinación docente son razonablemente altas y superiores a la media de la UCA

Fecha del informe DEVA (Informe final)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 Informe final de renovación de la acreditación	Se recomienda adecuar el Reglamento UCA/CG12/2010 al nuevo marco normativo.	Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Cádiz, en ejercicio de las funciones encomendadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R72REC/2019, de 12 julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de los Vicerrectorados, de la Secretaría General, de la Gerencia, de la Inspección General de Servicios y de las Direcciones Generales dependientes directamente del Rector, se vienen desarrollando distintas actuaciones encaminadas a la adaptación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, al nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Entre las funciones que corresponden a este Vicerrectorado se incluye la elaboración de las propuestas normativas sobre reconocimientos, matriculación y acceso en el ámbito de la Universidad de Cádiz, que deberán ser presentadas ante el Consejo de Dirección para su informe y aprobadas, posteriormente, por el Consejo de Gobierno.
25/06/2022 Informe de renovación de la acreditación	Se recomienda tomar medidas para promocionar la movilidad internacional saliente, sobre todo en el campus de Algeciras.	<p>- Acción desarrollada: envió de mensajes a través de Instagram, Twitter y Tavisas sobre ayudas a la movilidad internacional el 15/11/21; 13/12/22; 10/01/23; 17/11/23 y 7/12/23</p> <p>- Acción desarrollada: Charla informativa online para abordar dudas académicas asociadas a la movilidad internacional. Fechas: 13,14,15 y 22 de diciembre de 2022.</p>
25/06/2022 Informe de renovación de la acreditación	Se recomienda establecer las medidas apropiadas para mejorar el nivel de inglés del alumnado	- Acción desarrollada: ofrecer al alumnado la asistencia con carácter gratuito de una profesora de inglés para prácticas de conversación (Tavira de 24710/23)

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. En este caso, al tratarse de una titulación interdisciplinar, el número de departamentos (y áreas de conocimiento) implicados es muy amplio. Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal
Departamento de Derecho Mercantil
Departamento de Derecho Privado
Departamento de Derecho Público
Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas
Departamento de Economía General
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Departamento de Estadística e Información Operativa
Departamento de Filología Francesa e Inglesa
Departamento de Ingeniería Informática
Departamento de Organización de Empresas
Departamento de Psicología

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

Sede Cádiz

Tal y como se aprecia en el anexo II, los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos desde la renovación de la acreditación reflejan que las características generales del profesorado (categorías profesionales, quinquenios y sexenios) han sido, a grandes rasgos, relativamente estables, adecuándose así a los recursos humanos que ya se indicaban en la memoria verificada de la titulación.

Sede Algeciras

La sede de Algeciras refleja valores atípicos en matriculación y, por ende, en profesorado disponible para impartir la titulación. Se trata de un grado de reciente creación que ha de ir consolidando su posición de manera progresiva. Es normal que, en su informe de renovación de la acreditación, la DEVA llamara la atención acerca de la falta de estabilidad del personal

docente que imparte docencia en esta sede. Este toque de atención puso en marcha una serie de actuaciones que permiten reflejar hoy una realidad distinta.

Durante el curso 2021/2022, los datos de Algeciras ya mejoraron significativamente, aunque todavía de manera insuficiente, puesto que el número de TEU's pasó de 0 a 1, respecto al curso anterior, el número de Profesores Contratados Doctores pasó de 0 a 1 y el número de Profesores Sustitutos Interinos pasó de 28 a 22. Además, pasó levemente el porcentaje de profesores doctores en Algeciras, que aun así sigue siendo mejorable.

En el curso 22/23 se produce un salto cualitativo de enorme importancia; pues los TEU's pasaron de 1 a 2 y, lo más llamativo fue la incorporación de 6 TU's a la docencia efectiva en la sede de Algeciras.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Por otra parte, el número de créditos de dedicación al título de este profesorado es suficiente y ha permitido la cobertura de toda la docencia sin incidencias reseñables durante el curso objeto de análisis. Asimismo, la proporción de créditos resulta aceptable y no muestra que se haya producido una atomización excesiva de la impartición de la docencia.

Seguidamente se procede a comentar los datos relacionados con estas cuestiones para ambas sedes:

Sede Cádiz.

Tal y como puede apreciarse en el anexo II, la regularidad de la distribución de las categorías profesionales en relación con el profesorado se convierte en la nota dominante. Quizá, como aspecto más sobresaliente, se puede destacar el aumento del colectivo "Profesor Titular de Universidad", que ha pasado de suponer un 15,38% en el curso 21/22 a un 22,22% en el curso 22/23. De manera y, en consonancia con lo anterior, la actividad investigadora también ha experimentado un avance sensible pasando de 29 sexenios en el curso 21/22 a 36 en el curso 22/23; y la experiencia docente pasa de 126 en el curso 21/22 a 136 en el curso 22/23. Por último, en cuanto, a la dedicación de créditos dedicados al título, tanto en términos absolutos como relativos, se observa una significativa estabilidad.

Sede Algeciras.

El caso de la sede de Algeciras ya ha sido tratado con especial dedicación anteriormente por las singularidades que esta sede reúne. Se trata de un grado soportado mayoritariamente por profesores no doctores sin vinculación permanente. En este autoinforme se puede destacar, todo ello como consecuencia de las medidas adoptadas para paliar esta situación, la aparición del colectivo "Profesor Titular de Universidad" con 6 participantes en el curso 22/23 frente a ninguno en el curso anterior. También aparece un "Profesor Titular de Escuela Universitaria" adicional en el curso 22/23 acompañando al único abrió plaza en el curso anterior. Ambos cambios suponen que, en estas categorías, el porcentaje de doctores participantes salten del 0% al 100%; que la experiencia docente experimente un ascenso de 0 a 50 quinquenios; y que la experiencia investigadora pase de 0 a 12 sexenios.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Seguidamente se procede a comentar los datos relacionados con estas cuestiones para ambas sedes:

Sede Cádiz.

Se muestra estable la participación del profesorado en acciones formativas (29,15% frente a 29,23%), al tiempo que la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente (31,94%) alcanza valores algo superiores a la media UCA (30,98%), tal y como puede comprobarse en el anexo II. Probablemente el dato más relevante tiene que ver con el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia, que pasa de 4,2 en el curso 21/22 a 4,5 en el curso 22/23. Se trata de un incremento significativo que se revela más destacable por situarse en entornos próximos al máximo de la escala utilizada (5). Por último, se observa máxima estabilidad en la participación del profesorado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA), cuyos valores se mantienen en el 12,31% en los últimos dos cursos analizados. El porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes se estabiliza en el 87,25% y el porcentaje de calificaciones "FAVORABLES" se queda en el 12,75%.

Sede Algeciras.

Como puede apreciarse en el anexo II, el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia asciende a un más que satisfactorio 4,3. Pero es, sin duda, es la participación en acciones formativas de nuevo el dato más destacado. A pesar de experimentar cierto descenso desde el curso 21/22 (46,88%) al curso 22/23 (43,59), se sitúa en cotas significativamente superiores a la media de la UCA (34,37% y 32,95 respectivamente). También es interesante destacar que se corrige el descenso advertido en el autoinforme anterior en relación con la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente, pues pasa del 31,25% asociado con el curso 21/22 al 38,46% del curso 22/23. En el apartado de participación del profesorado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA), los valores se mantienen invariables en el 12,75% en los últimos dos cursos analizados. El porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes se estabiliza en el 83,33% y el porcentaje de calificaciones "FAVORABLES" se queda en el 16,67%.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El proceso de selección de tema y tutor se regula por el [Reglamento de TFG del centro](#) y el Reglamento [TFG y TFM de la UCA](#) y está gestionado por la [Comisión TFG de la titulación](#) con la supervisión de la Coordinación de Grado y el apoyo administrativo del gestor del Decanato y está regulado por el Reglamento de TFG del centro. En principio, se da prioridad a los temas propuestos directamente por los alumnos de acuerdo con un tutor; en ocasiones, los alumnos tienen inquietudes intelectuales, personales o profesionales para trabajar temas concretos, que pueden enfocar con el apoyo de un tutor o tutora que voluntariamente acepte dirigir el trabajo, que le ayuda a perfilar la propuesta que se presenta a la comisión y

normalmente se aprueba. Asimismo, para atender a las necesidades de los alumnos que no tienen claro su tema de trabajo, se solicita a todos los Departamentos con docencia en la titulación que hagan una oferta de un número de temas determinado, calculado conforme a la presencia de cada área de conocimiento en el creditaje total del Grado y el número total de alumnos.

El listado de los temas se pone a disposición de los alumnos, a quienes se da un plazo para que presenten un formulario en el que deben indicar cinco temas por orden de preferencia. La asignación de los temas -sometida a reclamación, de acuerdo con el reglamento-, la lleva a cabo la Comisión TFG, con el apoyo administrativo del gestor del Decanato, a partir del criterio básico del expediente académico, por ser de carácter objetivo y mensurable. Así pues, de acuerdo con la normativa aplicable, los tutores académicos son profesores integrados en aquellos departamentos que tengan docencia en la titulación, preferentemente aquellos que imparten directamente esta docencia y se atiende en la medida de lo posible a las preferencias del profesorado y el alumnado. Los alumnos pueden seguir el procedimiento de elección de tema y tutor simultáneamente a través de la página web de la Facultad y el Campus Virtual de TFG.

El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG se sitúa en niveles aceptables (2,97), si bien es cierto que se aprecia un leve descenso en relación con el curso 21/22 (3,1). En el caso de la sede de Algeciras, ocurre algo similar; los datos han evolucionado desde el 3,03 del curso 21/22 al 2,67 del curso 22/23. Véase anexo I de este autoinforme.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Conforme al art. 16 del [Reglamento UCA/CG08/2012](#), de prácticas externas, para la realización de estas, los alumnos contarán con un tutor de la entidad colaboradora (profesional) y un tutor académico. El tutor de la entidad colaboradora debe ser una persona vinculada a esta, con experiencia profesional y los conocimientos necesarios, sin que pueda coincidir con el tutor académico. Por su parte, el tutor académico debe ser un profesor de la UCA, preferentemente del mismo centro y con afinidad con las enseñanzas a las que se refiere la práctica. Por otra parte, en [Reglamento de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Prácticas Externas](#) precisa que el tutor académico debe pertenecer a un área afín a la titulación y preferentemente, estar adscrito al centro.

La asignación del profesorado que supervisa las prácticas externas se ha producido siguiendo estas pautas normativas. Así, los tutores académicos son profesores de la Universidad de Cádiz, que efectivamente imparten docencia en la titulación y sede a la que el alumno se adscribe (la normativa aplicable establece una “preferencia”, que en la práctica se cumple en todo caso, al haber suficientes profesores para atender las necesidades). La determinación de los tutores se produce a través de la solicitud a los Departamentos implicados en la titulación de la aportación de profesorado con disponibilidad para tutorizar prácticas y posteriormente, la asignación concreta se hace tomando en consideración las particularidades del plan formativo y la adscripción voluntaria del profesor. Conforme al Plan de Dedicación Académica de la UCA del año 2021/2022 se reconocieron 2 horas de docencia por la tutorización de cada alumno en las asignaturas prácticas de 6 créditos. Este procedimiento se ha desarrollado con normalidad, de modo que, de un lado, se han cubierto todas las tutorizaciones sin ningún problema y sin necesidad de pedir a los Departamentos la aportación de profesorado adicional y, de otro lado, tampoco se ha producido una masificación en las asignaciones, a pesar de que no se prevé expresamente ningún límite al número de alumnos tutorizados.

Sede Cádiz

Prueba de esta adecuación del proceso de designación de los tutores son los elevados índices de satisfacción con las prácticas, tanto de los tutores académicos, cuya evolución y cotas alcanzadas son ciertamente exitosas (4,43, 4,64, y 4,71 para los cursos 20/21, 21/22 y 22/23 respectivamente); como como del alumnado (2,9, 3,58 y 3,29 para los cursos 20/21, 21/22 y 22/23 respectivamente). En este último caso, se aprecia cierto descenso en el curso 22/23, el cual será objeto de seguimiento expreso en próximos cursos (ISGC-P04-12 y ISGC-P04-14)

Sede Algeciras

Los índices de satisfacción con las prácticas de los tutores académicos presentan la siguiente evolución y cotas (4,71, 4,6 y 4,11 para los cursos 20/21, 21/22 y 22/23 respectivamente). Este último dato del curso 22/23, aun siendo positivo genera cierta preocupación en el equipo directivo del centro, pues el descenso es significativo. En consecuencia, se fija también como indicador susceptible de supervisión estrecha. En el apartado del alumnado (3,13, 3,57 y 3,67 para los cursos 20/21, 21/22 y 22/23 respectivamente), la situación es a la inversa: las cotas son inferiores al grado de satisfacción de los tutores, sin embargo, la evolución es nítida y significativamente *in crescendo* (ISGC-P04-12 y ISGC-P04-14)

4.6 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Tanto en la sede de Algeciras, como en la de Cádiz, existen motivos para la satisfacción en relación con la satisfacción del alumnado en relación con la actividad docente del profesorado. Veamos ambos casos detalladamente

Sede Cádiz

Los datos relativos a las cotas y evolución de este indicador son los siguientes: 4; 4,1; 4,2; 4,2 y 4,5 desde el curso 18/19 al curso 22/23. Son resultados ciertamente satisfactorios: por una parte, se sitúan en todo momento en el percentil 20; pero, además muestran una evolución al alza que se ha intensificado sobremedida en el último curso de valoración, pasando de 4,2 a 4,5.

Sede Algeciras.

Los datos relativos a las cotas y evolución de este indicador son los siguientes: 4,2; 4,4; 4,4; no datos y 4,3 desde el curso 18/19 al curso 22/23. Lo más destacado, sin duda alguna, de estos datos reside tanto en la estabilidad de los indicadores, pues muestran dispersión despreciable a todas luces; como en las altas cotas en las que se desenvuelven. Resultados brillantes a todas luces.

Como puede apreciarse de la lectura conjunta, las tasas históricas de satisfacción global del alumnado con la docencia (Anexo I) son razonablemente altas, dado que se sitúan por encima de 4 (en una escala de 0 a 5). Como es habitual en todos los cursos académicos, este indicador ha sido más elevado en la sede de Algeciras; sin embargo, en el último curso analizado se ha experimentado una más que sobresaliente igualdad al alza. Y todo ello, en consonancia con la media del centro (4,3) y con la media UCA (4,4).

4.7 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

La satisfacción del PDI con el título (ISGC-P07-03) se ha mostrado históricamente consistente, tanto en cotas alcanzadas como en evolución. No obstante, parece ser que esta situación muestra en el último curso algún cambio que merece atención y seguimiento.

Sede Cádiz

Los datos referidos a la satisfacción del profesorado en relación con el programa formativo son: 4; 4,19; 4,33; 3,94; 4,08 y 3,89 para los cursos 17/18 al 22/23. Se aprecia cierta consistencia en los datos, no excesiva dispersión histórica; y marcando un entorno de cierta aglomeración alrededor del 4. Similares estructuras ofrecen los datos globales referidos a la UCA.

Sede Algeciras

Por otra parte, en la sede de Algeciras, los datos referidos a la satisfacción del profesorado en relación con el programa formativo son: 4,8; 4,2; 4,33; 4,08; 4,38 y 3,65 para los cursos 17/18 al 22/23. En este caso, no aparece tanta estabilidad, si bien todos los registros se sitúan en el percentil 34, lo cual es síntoma de buena salud. De todas formas, es preciso hacer un seguimiento de esta variable en relación con el último descenso detectado, que no guarda relación con la estructura histórica desplegada.

Puntos Fuertes:

- La evolución de las categorías contractuales implicadas en la docencia de la sede de Algeciras. Se ha experimentado un significativo incremento del profesorado funcionario (TEU's y, sobre todo TU's)
- Las altas tasas de satisfacción del alumnado con el título, manteniéndose estables en ambas sedes en el entorno de 3,4 – 3,6. Todo ello, dando respuestas a las recomendaciones más abajo sugeridas por la ACCUA.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 Informe de renovación de la acreditación	Se recomienda garantizar que el número de profesorado estable es el adecuado para el desarrollo del programa formativo en el campus de Algeciras.	-Plan de estabilización de las plantillas de la Universidad de Cádiz -Revisión normativa de adscripción del PDI a Centros -Creación Comisión Centro-Departamentos con mayor docencia en el título para analizar plantillas. -Revisión Reglamentos Internos de los Departamentos (criterios de asignación de docencia)

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Sin duda el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para su impartición, tanto en la sede de Cádiz como en la sede de Algeciras. En primer lugar, el número de aulas, así como sus dimensiones y condiciones, son apropiadas para la impartición de la docencia, en relación con el número de grupos, con su tamaño y con las metodologías docentes utilizadas. Por otro lado, los recursos tecnológicos (ordenadores, proyectores, Wifi...) son muy adecuados y funcionan correctamente. Asimismo, los recursos de Biblioteca, tanto en términos físicos como informáticos, son suficientes y apropiados para las necesidades de los alumnos. Además, el alumnado tiene a su disposición tanto espacios de estudio como de esparcimiento. Por último, el Campus Virtual proporciona recursos muy apropiados para el apoyo virtual a la docencia presencial y se utiliza con normalidad en todas las asignaturas.

En ese sentido, el reciente informe de renovación del título destaca que “las infraestructuras y recursos disponibles son adecuados para las características del título, las necesidades de la enseñanza y el número de alumnos, más modernas en el caso de Algeciras donde se obtienen resultados de satisfacción tanto de profesores como de alumnos por encima del objetivo (al contrario que en Cádiz)” y no hace ninguna recomendación. En este sentido, podría decirse que las infraestructuras de Algeciras son óptimas, mientras que las de Cádiz, siendo adecuadas para la impartición del título, precisan una cierta modernización en aspectos puntuales, relacionados con el mantenimiento del edificio (pintura, cambio de las cortinas, carpintería del edificio, etc.) así como con el aprovechamiento de algún espacio que está fuera de uso (como la antigua cafetería). A este respecto, se han solicitado al Vicerrectorado de Infraestructuras una serie de mejoras, algunas de las cuales se han llevado a cabo, pero otras han quedado pendientes. Por consiguiente, es necesario seguir insistiendo al Vicerrectorado para la mejora del edificio.

Seguidamente, se analizan los indicadores referidos a estos grados de satisfacción (Anexo I.6)

Sede Algeciras

En este caso, el grado de satisfacción histórico del alumnado en relación con los recursos presenta esta serie: 3,53; -, 3,1; 3,83 y 3,58. Mientras que el grado de satisfacción del profesorado respecto a esta misma cuestión se comporta de esta manera: 4,47; -, 4,06; 4,58 y 4,27. Ambas series son del todo satisfactorias, si bien cabe destacar el excelente grado de satisfacción que experimenta el PDI.

Sede Cádiz

En la sede de Cádiz, el grado de satisfacción histórico del alumnado en relación con los recursos presenta esta serie: 2,82; -, 3,39; 3,3 y 3,36. Mientras que el grado de satisfacción del profesorado respecto a esta misma cuestión se comporta de esta manera: 3,61; -, 3,93; 4,18 y 4,06. En este sentido, los comentarios que pueden derivarse de la sede de Cádiz son calcados a los expresados para la Sede de Algeciras.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Durante el curso 2022-2023, se ofertaron plazas de movilidad internacional saliente para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en [26 Universidades de 11 países distintos](#).

En todo caso, se han escogido destinos en los que los estudiantes pueden disponer de una oferta académica adecuada. A pesar de las dificultades para encontrar equivalentes internacionales a los estudios de este grado, la oferta actual es muy amplia y muy superior a la demanda, que es el aspecto en el que más hay que incidir, con independencia de que se sigue intentando ampliar aún más las posibilidades de destino para el alumnado. También se ha tenido en cuenta que el alumnado de la titulación a menudo proviene de familias con recursos económicos limitados, de modo que se ha puesto un mayor énfasis en países que no tengan un coste de vida muy elevado.

En cuanto a la movilidad nacional, se ofrecen [22 destinos en 20 universidades](#) (dado que en dos universidades hay acuerdo con distintos campus geográficamente separados), constituyendo también una oferta muy amplia y variada, que cumple sobradamente con las necesidades del alumnado.

Toda la información acerca de los destinos, los coordinadores de cada uno de ellos y las condiciones de las convocatorias de movilidad se publica en la [página web de la Facultad](#). Asimismo, para difundir esta información, se imparten charlas informativas, se hacen publicaciones en redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook), se utilizan mensajes de correo electrónico en la lista de correo "Tavira" y se envían mensajes privados de WhatsApp a delegados y delegadas de clase. Por lo demás, el Vicerrectorado de Internacionalización organiza actos de acogida en cada Campus para todos los estudiantes Erasmus entrantes en la UCA.

En lo que respecta a la designación de la coordinación académica de cada destino, lo más habitual es que la asuma el profesorado que promueve el destino, que es quien tiene contacto directo con éste. En algunos casos, se ha solicitado personalmente al profesorado para que asuma esta función, cuando reúne las capacidades apropiadas (por ejemplo, idiomáticas) o se ha asignado directamente por parte de la Oficina de Internacionalización.

Sede Cádiz

En otro orden de cosas, el analizar de los indicadores muestran que, en la sede de Cádiz, los datos de movilidad del alumnado (ISGC-P04-09 en el Anexo I.2), tras el extraordinario incremento acaecido en el curso 21/22, los indicadores retornan a las cifras previas del curso 20/21, con la excepción de la movilidad entrante nacional que continúa aumentando (de 0,95 en el curso 21/22 a 1,57 en el curso 22/23). Por otra parte, las tasas de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes son aceptables (2,88).

Sede Algeciras

En la sede de Algeciras la movilidad es ciertamente *sui generis*. De nuevo, nos enfrentamos con datos arriesgados de interpretar debido al número muy reducido de alumnos que tiene esta titulación. En este sentido, los porcentajes de movilidad siempre generan un reducido porcentaje (normalmente situado entre el 0,5% y el 4,5%); dado que el número total de alumnos matriculados (sumando el doble grado con el grado simple) es ciertamente escaso, lo cual motiva un margen muy escaso para la movilidad. En cualquier caso, es preciso insistir en este apartado y así se detalla expresamente en el Plan de Mejora, que deriva de una recomendación formulada por la DEVA en el informe de renovación de la acreditación. La tasa de satisfacción muestra un aprobado simple que no permite ninguna interpretación más allá de lo anecdótico de la movilidad en esta sede.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Las prácticas externas de la titulación se desarrollan con normalidad, dado que siempre se han conseguido cubrir las necesidades de los alumnos, tanto en Cádiz como en Algeciras, proporcionando prácticas directamente relacionadas con los perfiles de la titulación. Respecto a la oferta de destinos, los propios alumnos pueden proponerlos, siempre que se relacionen con los perfiles de la titulación (lo que controla la persona responsable de la coordinación de las prácticas en cada sede); en caso contrario, es la propia persona responsable de coordinación de las prácticas quien busca un destino apropiado para las necesidades de los alumnos en entidades como despachos de graduados sociales, asesorías laborales y contables, despachos de abogados que trabajen el área laboral, departamentos de Recursos Humanos de las Empresas privadas o entidades públicas, centros de prevención de riesgos laborales, mutuas, sindicatos, etc.

La firma y renovación de los convenios se gestiona a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, perteneciente al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, tramitándose a través de la plataforma de prácticas de la UCA (<http://gades.uca.es>); las propias empresas pueden hacer sus ofertas en la plataforma por su propia iniciativa o, las entidades de la UCA (incluyendo la coordinación de prácticas) pueden instarlas para que lo hagan a partir de una intermediación concreta. Los convenios se realizan con la Universidad de Cádiz y no con relación a titulaciones concretas, de modo que la coordinación de prácticas puede acudir para la asignación a los convenios vigentes o simplemente proponer la nueva firma de un convenio o renovación una vez que se ha contactado con la empresa. Es la entidad colaboradora quien designa a los tutores profesionales siguiendo los parámetros de la normativa vigente, que exige que estos estén vinculados a dicha entidad, tengan experiencia profesional y gocen de los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva; las posibles anomalías en la designación de estos tutores se podrían advertir a través del control realizado, tanto por los tutores académicos como por la coordinación de prácticas de cada sede, pero en la práctica no se ha llegado a producir ninguna disfunción.

Los tutores son los encargados de acoger al alumno o alumna y organizar las actividades a desarrollar, con arreglo al proyecto formativo establecido por la entidad y revisado por la coordinación de prácticas y el tutor académico. La coordinación entre los tutores profesionales y la coordinación académica de las prácticas se realiza fundamentalmente a través de la plataforma de prácticas (<http://gades.uca.es>) y, cuando resulta necesario, también a través del correo electrónico. Esta misma plataforma se utiliza también para articular la evaluación del alumno; la valoración final corresponde al tutor académico, que tomará en consideración la memoria de prácticas presentada, la asistencia y participación a las tutorías obligatorias y la valoración que hace el tutor profesional respecto a las competencias adquiridas y actitudes exhibidas por el alumno o alumna.

Seguidamente se analizan los indicadores de satisfacción relacionados con este apartado:

Sede Algeciras

La satisfacción del alumnado en este apartado muestra la siguiente serie histórica (3,13; 3,57; y 3,67), datos que pueden ser considerados de gran estabilidad y satisfactorios. Respecto a la satisfacción de los coordinadores académicos con este apartado, la serie histórica muestra estos datos: 4,71; 4,6 y 4,11, datos que expresan cotas mayores aún que los anteriores. Finalmente, y en relación con la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado, la serie histórica es la siguiente: 5; 6,45 y 9,36, datos ciertamente sorprendentes que guardan poca relación con la escala empleada para las restantes variables.

Sede Cádiz

La satisfacción del alumnado en este apartado muestra la siguiente serie histórica (2,9; 3,58 y 3,29). Estos datos son del todo satisfactorios. Respecto a la satisfacción de los coordinadores académicos con este apartado, la serie histórica muestra estos datos: 4,43; 4,64 y 4,71. De nuevo es preciso destacar la bondad de los indicadores de satisfacción y la evolución experimentada. Finalmente, y en relación con la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado, la serie histórica es la siguiente: 4,89 5,87 9,38, datos ciertamente sorprendentes que guardan poca relación con la escala empleada para las restantes variables.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos está compuesto por asignaturas con un coeficiente de experimentalidad bajo dentro del Campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas, por lo que no requiere de personal técnico de apoyo al desarrollo de las actividades formativas (como podrían ser los técnicos de laboratorio en otras titulaciones).

Puntos Fuertes:

- Las infraestructuras disponibles permiten y garantizan un funcionamiento fluido de las actividades nucleares universitarias; llegando a sobrepasar la calidad de este activo en el Campus de Algeciras, como se pone de manifiesto en las tasas altas de valoración asociadas con esta cuestión.
- Aunque no sea específico de este grado, conviene siempre resaltar el potencial que para la docencia supone el campus virtual.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

El sistema anual de elaboración de las [Guías Docentes](#) de las asignaturas, llevado a cabo bajo la supervisión de la Coordinación de Grado y de la Dirección de los Departamentos implicados garantiza que la definición de resultados del proceso de aprendizaje y los sistemas de evaluación se correspondan con lo establecido en la memoria verificada y, por tanto, también al mismo tiempo con el nivel académico correspondiente a los estudios de Grado. En los indicadores (ISGCP04 en el Anexo 1) puede apreciarse que las tasas de rendimiento y éxito del alumnado han sido, en general, bastante elevadas durante todos estos años (a salvo de la cuestión coyuntural que se tratará en el apartado 6.3).

Por otra parte, la satisfacción de los tutores profesionales con el desempeño del alumnado en las prácticas externas es muy positiva y superior a la media de la UCA. De todo ello puede deducirse que el alumnado está alcanzando con normalidad los resultados de aprendizaje requeridos por la memoria, el perfil de egreso y el nivel de estudios de Grado.

6.2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

La determinación de las actividades formativas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos está condicionada por dos factores que en gran medida se equilibran entre sí: a la multiplicidad de áreas de conocimiento implicadas (18) y su coeficiente de experimentalidad relativamente bajo. El primer factor implica que el número de actividades formativas incluidas en la memoria de la titulación (p. 25) debe ser relativamente alto, pero sobre todo que, para evitar una excesiva complejidad, estas tienen que definirse de manera amplia y omnicomprensiva, para poder abarcar las posibilidades de las distintas áreas de conocimiento. En cambio, el segundo factor reduce la diversidad de estas actividades, que generalmente pueden desarrollarse a través de la interacción: a) del profesor con los alumnos; b) de los alumnos entre sí; c) de los alumnos con las fuentes de información relevantes, en el formato que corresponda, dejando también un espacio, como se ha mencionado, para la participación de personas externas o la visita a instituciones, cuando esto es oportuno. Por su parte, las metodologías docentes son una concreción o especificación de estas actividades formativas a las que se ha hecho referencia en el epígrafe anterior. En este caso, dado que resulta necesario descender a un nivel mayor de detalle, es necesario que el listado de metodologías sea bastante más amplio que el de las actividades formativas planteadas en abstracto, pero estas están definidas de manera suficientemente flexible como para permitir la innovación docente y la adaptación de la docencia a los retos y requerimientos de cada momento.

El ajuste de las actividades y metodologías realmente llevadas a cabo en la práctica a los criterios establecidos en la memoria de la titulación se garantiza a través del control anual llevado a cabo por la Coordinación del título en el proceso de elaboración de las guías docentes de las asignaturas. Por último, los sistemas de evaluación previstos en abstracto en la memoria y concretados en los programas docentes de las distintas asignaturas, resultan apropiados, dado que resultan coherentes con las metodologías y actividades definidas, así como con las competencias del título.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Sin duda, se trata de uno de los indicadores de mayor relevancia, si no el que más, en este contexto de valoración del grado.

Sede Cádiz

Las tasas de rendimiento (ISGC-P04 en el anexo 1) se han mantenido siempre en niveles razonables y en sintonía con la media de la UCA. En este caso, experimenta un leve ascenso (de 62,7 en el curso 21/22 a 63,1 en el curso 22/23. Algo parecido, pero con mayor intensidad en su crecimiento ocurre con la tasa de éxito, la cual pasa del 75,1 en el curso 21/22 al 77,9 en el curso 22/23. Las cotas alcanzadas en la tasa de presentación también son consideradas muy satisfactorias, pues se mantienen por encima del 80%; concretamente pasan del 83,5% en el curso 21/22 al 81% en el curso 22/23. La tasa de abandono experimenta una reducción del 32% en el curso 21/22 al 28,8% en el curso 22/23, lo cual también es motivo de satisfacción. La tasa de graduación, sin embargo, presenta un cierto descenso pasando del 25,8% en el curso 21/22 al 13,8% en el curso 22/23. Se percibe este dato con cierto grado de preocupación, por lo que se propone una supervisión más estrecha de este dato para futuros cursos. Respecto a la tasa de eficiencia, se puede afirmar que la serie corrobora su estabilidad y cotas más que aceptables, pasando del 84,5% en el curso 21/22 al 83,7% en el curso 22/23. Finalmente, y en relación con la duración media de los estudios es preciso señalar que se mantiene alrededor de los 5 años, experimentando una pequeña reducción en el último curso analizado (5,2) respecto al anterior (5,3).

Sede Algeciras

Es de destacar la enorme estabilidad en cotas ciertamente elevadas de la tasa de rendimiento en la sede de Algeciras; en el curso 22/23 de nuevo se sitúa en el 75%, lo cual no deja de ser un dato brillante. Del mismo modo, es preciso destacar las enormes cotas alcanzadas en la tasa de éxito para este indicador, las cuales pasan del 90,2 en el curso 21/22 al 89,6 en el curso 22/23. Las tasas de presentación son muy satisfactorias y de gran estabilidad: se mantienen en el 83,7% en los dos últimos cursos analizados. La tasa de abandono experimenta una reducción del 24% en el curso 21/22 al 0% en el curso 22/23, lo cual es necesario destacar especialmente. La tasa de graduación muestra un crecimiento vertiginoso en este último curso; pues pasa del 28% en el curso 21/22 al 63,8% en el curso 22/23. Sin duda, se trata de un dato extraordinario. No es

extraño pues que la tasa de eficiencia ascienda al 91,6% en el curso 22/23. Por último, señalar que la duración media de los estudios experimenta un cierto aumento al pasar de 3,9 a 4,5 años.

De nuevo, es preciso recurrir al reducido número de alumnos de la sede de Algeciras. Esta menor dimensión permite un trato más personalizado. Por otra parte, la tasa de graduación en la Sede de Cádiz probablemente sea el dato más preocupante. Continúan por debajo del objetivo inicial previsto en la memoria. Sin embargo, en la sede de Algeciras este problema deja de existir por el crecimiento vertiginoso de la tasa aludido en el párrafo anterior. Merece la pena destacar también la evolución positiva en ambas sedes de la tasa de abandono, las cuales han sido en algunos cursos relativamente altas y superiores a los objetivos de la memoria. Sin embargo, en este autoinforme se puede contemplar la evolución positiva en ambos casos, especialmente en la sede de Algeciras. Se cumple así con el informe de renovación de la acreditación de la DEVA que recomendaba adoptar medidas para mejorar las tasas de abandono y graduación, así como seguir trabajando en la mejora del rendimiento académico en las asignaturas con altas tasas de repetidores, que se han incluido en el plan de mejora.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la Decano/a-Director/a de la Facultad de Ciencias del Trabajo, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Por otra parte, las tasas de satisfacción del alumnado con el programa formativo (ISGC-P07-02) son indudablemente altas (3,51 en Cádiz y 3,39 en Algeciras).

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 Informe de renovación de la acreditación	Se recomienda profundizar la competencia de dominio del inglés en un nivel más elevado	<ul style="list-style-type: none"> - Acción desarrollada: Dotar al centro con una profesora lectora de inglés que sirva de apoyo al profesorado para impartir docencia y pueda colaborar con el profesorado en la coordinación del programa Erasmus (Tavira de 2/10/23). - Acción desarrollada: Promoción del programa Visiting Professors para el curso 23/24 (Tavira de 04/07/23)

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

El Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA) de la Facultad de Ciencias del Trabajo tiene tres ejes fundamentales: el Proyecto Compañero (PC), el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Programa de Orientación Profesional (POP).

-El [Proyecto Compañero](#) (PC) tiene por objetivo acoger y orientar al alumnado de nuevo ingreso en el Centro para que conozca los servicios y recursos que ofrece la UCA en general, y la Facultad de Ciencias del Trabajo en particular. Dicho proyecto conlleva la tutorización y asesoramiento entre iguales

-El [Plan de Acción Tutorial](#) (PAT) se refiere a acciones de tutorización entre profesorado-tutor y alumnado tutorizado que deciden voluntariamente formar parte de la iniciativa.

-El [Plan de Orientación Profesional](#) (POP) tiene por objetivo desarrollar actividades de orientación que contribuyan, por un lado, a facilitar la inserción laboral del alumnado del último curso y, por otro lado, a orientar en su progreso académico (elección de optativas, voluntariado, prácticas curriculares y extracurriculares, etc.) al alumnado de primero, segundo y tercer curso. En este sentido, se desarrollan Jornadas Temáticas de Orientación Profesional de índole común y otras de índole específico, repartidas a lo largo del curso académico.

Sede Cádiz

Las tasas de satisfacción del alumnado con la orientación académica (ISGC-06-01 en el Anexo 1) son razonablemente altas, evolucionando desde 3,32 a 3,27, cotas aceptables habida cuenta que la media UCA es 3,14. Lo mismo sucede con las tasas de satisfacción con la orientación profesional descritas en el ISG-06-08 del Anexo 1 (evolucionan de 3,13 a 3,06), también similares a la media UCA (2,96).

La relación de empresas con las que se mantienen relaciones de suministro de alumnos en prácticas puede observarse en el siguiente enlace: <https://acortar.link/adEOw7>

Sede Algeciras

Las tasas de satisfacción del alumnado con la orientación académica (ISGC-06-01 en el Anexo 1) son razonablemente altas, evolucionando desde 3,17 a 2,89, cotas aceptables habida cuenta que la media UCA es 3,14. Lo mismo sucede con las tasas de satisfacción con la orientación profesional descritas en el ISG-06-08 del Anexo 1 (evolucionan de 3,09 a 2,63), sensiblemente inferiores a la media UCA (2,96).

La relación de empresas con las que se mantienen relaciones de suministro de alumnos en prácticas puede observarse en el siguiente enlace: <https://acortar.link/j0ilMo>

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

En este caso, se trata de uno de los indicadores más relevantes de cualquier grado. Puede afirmarse que la empleabilidad de la titulación es alta en términos generales, como se pone de manifiesto en el [informe Adecco](#), donde aparece entre las cinco titulaciones más demandadas (pp. 2, 5 y 6). Sin embargo, en el caso de la UCA, la inserción de los egresados debe confrontarse con a las altísimas tasas de paro de la provincia; no obstante, como se verá, la demanda de titulados resulta especialmente alta en el área del Campus de Gibraltar, a pesar del elevado desempleo de la comarca.

En todo caso, los resultados de inserción profesional “en cualquier sector profesional” (ISGC-P07-05 en el Anexo 1) son razonablemente altos en Cádiz y claramente más elevados en Algeciras, aunque ciertamente se ha producido un descenso significativo en Cádiz en la última cohorte (no tenemos datos de la sede de Algeciras respecto a este último curso), que quizás podría tener que ver con la situación producida por la pandemia y posteriormente, con la crisis desatada por la guerra de Ucrania. No obstante, a pesar de este descenso, las tasas se mantienen en niveles razonables; así, por ejemplo, son significativamente más altas que las del Grado en Derecho. En lo que respecta a los resultados de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06 en el Anexo 1), las cifras son más elevadas, pero aun así siguen siendo mejorables, ya que también han disminuido algo en la última cohorte de alumnos. Entendemos que, aunque la empleabilidad del alumnado es aceptable, se puede beneficiar de las medidas de mejora planteadas en torno a recomendaciones de la DEVA configuradas a partir de las sugerencias de los empleadores (mejora del nivel de inglés, competencias digitales, expresión verbal y escrita).

Resulta destacable la elevadísima empleabilidad del Doble Grado en FYCO y RRLl y RRHH, que ha sido del 100% en las últimas cohortes (que son las únicas respecto a los cuales tenemos datos), tanto “en cualquier sector profesional” como “en un sector profesional relacionado con la titulación”; ciertamente, la formación de ambos títulos resulta complementaria, proporcionando profesionales muy formados para las gestorías que atienden a las necesidades de las PYMES. Todavía no contamos con información respecto al Doble Grado en Derecho y RRLl y RRHH.

En la sede de Algeciras se ha realizado un [estudio específico sobre la inserción laboral de los egresados](#) con objeto de poner en valor la titulación en la zona, actualizado a febrero de 2020. Al tratarse de un número más reducido de alumnos, ha sido

posible intentar abarcar al conjunto de la población en lugar de a una muestra aleatoria. Asimismo, la población encuestada no se ha remitido a cohortes determinadas, sino que se ha hecho un estudio exhaustivo de todos los egresados desde el curso 2010/2011 -es decir, desde la implantación del Grado en la Sede- hasta el curso 2018/2019 (los datos se tomaron en febrero de 2020), incluyendo, por tanto, a una población más numerosa que a la representada en la muestra del estudio hecho por el Servicio de Gestión de Calidad de la UCA. Por otra parte, la tasa de respuesta ha sido muy alta (75%). De entre los egresados que respondieron, se encontraba trabajando el 77,42% y el 9,72% trabajando y estudiando; el 7,53% estaba cursando otros estudios o estudiando oposiciones, por lo que no estaba en búsqueda activa de empleo, de modo que solamente el 15,05% se encontraba en situación de desempleo; hay que tener en cuenta que las tasas de desempleo de los municipios del Campo de Gibraltar rondan el 30% y, naturalmente, el desempleo juvenil es mucho más elevado. Por otra parte, en las ocupaciones mencionadas por los alumnos se aprecia una elevada proporción de casos de puestos de trabajo directamente relacionados con los estudios (asesoría laboral, recursos humanos, selección de personal, mutuas colaboradoras de la seguridad social, ejercicio de la profesión de graduado social, etc.), al margen de que estos estudios, por su carácter interdisciplinar y orientado a la gestión del personal en organizaciones, resultan útiles también para otros trabajos de carácter administrativo. Los datos que aparecen en el sistema de información llegan hasta el curso 20/21.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Real Decreto 1415/2006 exige la colegiación para desempeñar la profesión de Graduado Social, incluyendo sus específicas funciones en el ámbito jurisdiccional y ante la Administración de la Seguridad Social y, asimismo, indica que es necesario tener un título en Relaciones Laborales o equivalente, que, en la actualidad, no sería otro que el Grado en RRLL y RRHH. Por lo tanto, en la práctica este grado es necesario para pertenecer a esta profesión esencial para la sociedad, cuya utilidad social se ha puesto de manifiesto, no solo en la gestión de la pandemia, sino posteriormente, ante la profusión de cambios normativos tanto en el ámbito laboral como en el de la seguridad social. Por lo demás, más allá del ejercicio libre de la profesión, el título proporciona formación muy apropiada para distintas profesiones vinculadas de algún modo al mundo del trabajo y del empleo, tema que siempre es muy relevante para la sociedad y está siempre de actualidad: directores y gestores de recursos humanos, personal de gestorías para PYMES, agentes de empleo, inspectores y subinspectores de trabajo, etc.

Más allá del campo estrictamente laboral, las nuevas tendencias del mercado de trabajo están requiriendo lo que se ha dado en llamar “Profesionales ‘T’”, que son expertos en un campo, pero que no se ciñen a él, ya que al mismo tiempo tienen capacidad para adaptarse a otros campos y actividades, desarrollando nuevas habilidades. El programa de estudios de este grado se adapta enormemente a estos requerimientos, ya que permite formar profesionales expertos en el mundo del trabajo, pero que al mismo tiempo tienen conocimientos variados en una diversidad de disciplina (Psicología, Sociología, Derecho, Economía, Organización de Empresas, Contabilidad...) lo que proporciona conocimientos básicos de diversas áreas y metodologías de trabajo, lo que permite una enorme adaptabilidad a situaciones diferentes.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Tal y como se constata en el informe de Renovación de la Acreditación de la DEVA, en las audiencias mantenidas con los empleadores en enero de 2022, todos ellos coincidieron en la valoración favorable del alumnado de la titulación, destacando su responsabilidad y madurez. Este dato conecta, asimismo, con la elevadísima valoración de los tutores profesionales de prácticas que ya se ha comentado como punto fuerte de la titulación. No obstante, los empleadores citados a las audiencias destacaban algunos aspectos en los que consideraban que debía reforzarse aún más la formación, porque los consideraban particularmente importantes en el mercado de trabajo, como el nivel idiomático de inglés, las competencias de digitalización o las habilidades de oratoria, debate y negociación. Fruto de estas experiencias, se incorporaron ya en fase de alegaciones medidas de mejora relacionadas con el inglés, la oratoria y las competencias digitales.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Este es otro de los principales indicadores de este autoinforme: los índices de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09 en el Anexo 1.7). En la sede de Cádiz siguen una progresión básicamente creciente en las distintas cohortes, situándose en valores razonables, superiores a 3 sobre 5 (3,33) y por encima de la media de la UCA. En Algeciras son algo inferiores, pero se mantienen en un nivel razonablemente alto (3 sobre 5). Asimismo, hay que destacar que para los egresados del Doble Grado en FYCO y RRLL, cuya empleabilidad era del 100%, su satisfacción con los estudios realizados es de 5 (ambos indicadores mucho más altos que los de los del grado en FYCO y el grado en RRLL y RRHH considerados por separado). Por otra parte, la satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas (ISGC-P07-10 en el Anexo 1), es

también razonablemente alta (3,11 en Cádiz y 3 en Algeciras), aunque ligeramente inferior a la media de la UCA (3,17), salvo en el caso del Doble Grado, en que el índice es mucho más alto (4). Por otra parte, según un [estudio de LinkedIn](#), con carácter general el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos es uno de los que tienen mayor valoración por parte de los egresados.

Así pues, aunque no se advierte ninguna disfunción relevante, sí que se observa una posibilidad de mejora en la formación que se proporciona a los graduados de cara a las necesidades actuales del mercado de trabajo. Las indagaciones de carácter cualitativo que se han realizado con el alumnado respecto a sus necesidades formativas muestran un interés marcado por recibir una formación más concreta en materia de software de nóminas. Esto conecta con las observaciones de los empleadores en las audiencias para la renovación del título, que aconsejan reforzar determinadas competencias relacionadas con el uso de software específico de recursos humanos. Por ello, además de las medidas de mejora incorporadas al hilo de las recomendaciones de la DEVA que inciden en la formación del alumnado (inglés, competencias digitales generales, oratoria o redacción), estimamos oportuno establecer una medida de mejora específica relacionada con la formación en el software que se utiliza específicamente para la confección de las nóminas. Los datos que aparecen en el sistema de información llegan hasta el curso 20/21.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es perfectamente sostenible, tanto en el Campus de Cádiz como en el de Algeciras. Esta titulación proporciona al mercado laboral profesionales con una formación interdisciplinar muy amplia en distintos aspectos (Derecho, Psicología, Sociología, Organización de Empresas...), conectando con la necesidad de trabajadores adaptables a situaciones y problemas diversos, centrada particularmente en la gestión del trabajo, que es extraordinariamente relevante en todas las organizaciones productivas. Por eso mismo, como se ha expuesto anteriormente, un estudio de Adecco lo sitúa entre las titulaciones con mejor inserción laboral y un estudio de LinkedIn entre las más valoradas por los egresados. Asimismo, este título habilita para el ejercicio de la profesión de Graduado o Graduada Social.

Respecto a la titulación en Cádiz, el número de alumnos de nuevo ingreso (88 en el Curso 2021/2022 y 94 en el curso actualmente vigente), aunque podría incrementarse, es suficiente y significativo en comparación con los títulos equivalentes de otras Universidades (por ejemplo, Universidad Carlos III de Madrid, 44; Universidad de Burgos, 27; Universidad de Jaén, 35; Universidad de las Islas Baleares, 52; Universidad de Huelva, 100) aunque lógicamente inferior al de otras universidades como la de Granada. El número de alumnos de nuevo ingreso de la sede de Algeciras sigue siendo relativamente pequeño (40 en el curso que se analiza y 44 en el último), pero ha mejorado considerablemente con la implantación del doble Grado en Derecho y puede aumentar significativamente, dada la demanda de profesionales en el área de las relaciones laborales en el Campo de Gibraltar.

Como se ha analizado a lo largo de todo el autoinforme, el título cuenta con profesorado suficiente y bien formado y con infraestructuras adecuadas, tanto en Cádiz como en Algeciras. Los índices de satisfacción de los grupos de interés son bastante altos, especialmente en lo que respecta a la valoración de las prácticas externas y la tutorización académica y profesional. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados para la adquisición de las competencias previstas en la memoria y las tasas de rendimiento de las asignaturas son aceptables; como consecuencia de todo ello, los graduados obtienen una formación de calidad y adaptada a las necesidades del mercado de trabajo.

Puntos Fuertes:

- Las altas tasas de satisfacción respecto a la orientación académica y profesional, especialmente en la sede de Cádiz.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 Informe de renovación de la acreditación	Se recomienda realizar seminarios de presentación de los programas de movilidad para facilitar el conocimiento de los mismos y su reglamento	<p>- Acción desarrollada: promoción internacional a través de los folletos informativos elaborados por la UCA</p> <p>Acción desarrollada: envió de mensajes a través de Instagram, Twitter y Tavis sobre ayudas a la movilidad internacional el 15/11/21; 13/12/22; 10/01/23; 17/11/23 y 7/12/23</p> <p>- Acción desarrollada: Charla informativa online para abordar dudas académicas asociadas a la movilidad internacional. Fechas: 13,14,15 y 22 de diciembre de 2022.</p>
25/06/2022 Informe de renovación de la acreditación	Se recomienda implementar acciones de mejora eficaces que corrijan las actuales tasas de abandono y de graduación.	<p>Tasas de abandono: realizar un seguimiento de los alumnos en Permanencia para identificar alumnos en riesgo de abandono y proporcionarles asistencia, derivando en su caso a los servicios correspondientes de la UCA</p> <p>Tasas de graduación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seguir insistiendo al Equipo de Gobierno sobre la necesidad de modificar el Reglamento UCA de TFG/TFM ● Realizar una Jornada de Acogida a los nuevos matriculados en TFG para motivar que el trabajo se planifique desde el primer momento y proporcionar herramientas a los alumnos a este respecto.
25/06/2022 Informe de renovación de la acreditación	Se recomienda desarrollar ciertas habilidades transversales en los alumnos, en lo que se refiere a uso de plataformas informáticas, y mejora de las habilidades comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Organizar talleres de comunicación oral y escrita, a través de acciones avaladas, el POP o jornadas directamente financiadas por la Facultad. ● Motivar la inclusión en asignaturas del título de competencias en plataformas informáticas relacionadas con la asignatura.
25/06/2022 Informe de renovación de la acreditación	Se recomienda incrementar las campañas de divulgación del título junto con el Colegio Profesional, en Institutos de Bachillerato y en alumnos de FP, centrándose en explicar la labor del graduado, y su empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Además de la participación anual en las Jornadas de Orientación y de seguir promoviendo las Lecciones Aplicadas en institutos se ampliarán las actividades con: ● Participación en el programa de Visitas Guiadas del alumnado de secundaria a la Facultad. Véase más abajo el registro de visitas guiadas del curso 22/23. Véase https://acortar.link/Tv4cNC ● Consulta al Colegio de Graduados Sociales para ver sus posibilidades de participación futura

PLAN DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO A ALCANZAR	ACCIONES DE MEJORA A DESARROLLAR	RESPONSABLE	PRIORIDAD	CALENDARIO IMPLANTACION	INDICADOR SEGUIMIENTO (EN SU CASO)	CUMPLIMIENTO INDICADOR	EVIDENCIAS	
OC 1. MEJORAR E INCREMENTAR LA OFERTA FORMATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	1.1 Reactivar la propuesta dirigida a impartir un grupo del Grado de Trabajo Social en la sede de Cádiz. Se trata de impulsar la implantación de un segundo grupo del Grado en Trabajo Social en la sede principal de Cádiz, de modo que: - Se fortalezca la titulación y la identidad de la facultad ya que su sede principal ofertaría todos sus títulos. - Se cubra la alta demanda de alumnado de Cádiz capital y zona de la Bahía. - Sea una actuación coherente con los principios del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, fortaleciéndose la conformación de grupos teóricos menores y subgrupos de prácticas que permitan una enseñanza de excelencia. - Favorezca la estabilización del profesorado.	Decanato		Curso 2024-2025	Estudio de viabilidad para la ejecución de la actuación 1.1 del Reto 1: Propuesta para impartir el Grado de Trabajo Social en la sede de Cádiz del Plan Director de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz (presentado al Vicerrectorado de Política Educativa y de Planificación, Calidad y Ordenación) - Cuestionario de valoración realizado al alumnado (curso 2017-18): 2/3 del alumnado encuestado reconoce las posibilidades y mejoras relacionadas con la impartición del Grado de Trabajo Social también	Hay un cumplimiento parcial, pendiente de resolución por parte del rectorado. En el curso 2020-2021 se remitió estudio de viabilidad para impartir un segundo grupo del Grado de Trabajo Social en la sede de Cádiz a los Vicerrectorados de Política Educativa y Planificación (email 26/27/2020). Dicha acción de mejora se trasladó al Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias del Trabajo (Código OC.1 mejorar e incrementar la oferta de la Facultad de Ciencias del Trabajo)		
	1.2 Modificación de la Memoria del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Descripción: Revisión, adaptación y actualización de los contenidos contemplados en la Memoria del Grado; fomentar la internacionalización e introducir un segundo idioma de impartición de clases (inglés).	Vicedecana de Ordenación Académica, calidad e innovación, Coordinador del título			Curso 2023-24	Información pública del título		
	1.3 Modificación de la Memoria del Grado en Trabajo Social. Descripción: Revisión, adaptación y actualización de los contenidos contemplados en la Memoria del Grado, fomentar la internacionalización e introducir un segundo idioma de impartición de clases (inglés). Adecuar la tasa de graduación prevista acorde con las tasas de graduaciones reales.	Vicedecana de Ordenación Académica, calidad e innovación, Coordinador del título			Curso 2024-25	Información pública del título, Tasa de graduación curso 2021-2022	Propuesta Modificación no sustancial de Tasa de Graduación en la Memoria Evidencia 1: https://acortar.link/Aah4Pq Evidencia 2: Documento 1 adjunto (consulta Modificación de la memoria)	
	1.4. Promover la formación de posgrado y la formación no reglada complementaria en colaboración con colegios profesionales, agentes sociales y otras universidades	Decanato			Curso 2021-2022	Máster Título Propio en Trabajo Social Forense (13 alumnos matriculados).	https://cctrabajo.uca.es/master-en-trabajo-social-forense/	
		Decanato		Curso 2021-2022	A propuesta del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación, en Junta Extraordinaria de Facultad del día 8 de marzo 2023, se aprobó, en el punto 3º del Orden del Día, la incorporación a la Facultad de Ciencias del Trabajo del "Máster Interuniversitario: Cultura de paz, conflictos, educación y derechos	https://cctrabajo.uca.es/junta-de-facultad-3/		
2.1 Organización de Seminarios, jornadas, congresos, etc. Reforzar e incrementar las actuaciones relacionadas con la organización de jornadas científicas y congresos, con el fin de primero, actualizar los conocimientos; segundo, conectar con los conocimientos en los ODS, Economía Circular, Economía Azul, Economía Colaborativa, Responsabilidad Social Corporativa, Economía Verde y Economía Digital; y tercero, implementar las cuestiones de género en sus contenidos.		Decanato, Coordinadores de títulos		Anual	Grado de Satisfacción de los alumnos con los contenidos del Grado Número y perfil de los matriculados en las jornadas y cursos. Enlace a jornadas científicas realizadas en la FCT CURSO 2021-22 https://cctrabajo.uca.es/	Cumplido		
	2.2 Instaurar Jornadas conmemorativas del patrón de la Facultad de Ciencias del Trabajo y en las sedes de Algeciras y Jerez de la Frontera. Organizar un seminario anual para celebrar los Días Internacionales del Trabajo, del Trabajo Social y de la Mediación.		Decanato, Coordinadores de títulos		Anual	Curso 2021-2022. I Jornada Conmemorativa del día del Patrón de la Facultad de Ciencias del Trabajo (27 de abril 2022). Jornada Día Mundial del Trabajo Social (21 de marzo 2022). Jornada de la "Feria de la diversidad" (sede Jerez, 24 y 25 de mayo 2022)	Cumplido	
					Curso 2022-2023. II Jornadas conmemorativas del	Cumplido		

OC 2. INCREMENTAR LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS CIENTÍFICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	<p>2.3 Plantear impartir programas de posgrados y otras actividades formativas relacionadas con: a) el ámbito marítimo portuario en la FCT; b) cuestiones específicas del Campo de Gibraltar; c) trabajo transfronterizo, extranjería y migraciones. Valorar otras propuestas relacionadas con los ODS, la Economía Azul y la Economía Digital). Ofertar cursos específicos de formación no reglada complementaria en colaboración con los colegios profesionales y otros agentes o instituciones públicas o privadas.</p>	Decanato, Coordinadores de títulos		Desde el Curso 2023-2024	Encuestas de satisfacción de los egresados	
	<p>2.4 Fortalecer las relaciones con Colegios Profesionales y Asociaciones de Mediadores e interlocutores sociales para organizar actividades conjuntas. Difundir e incentivar la asistencia de los miembros de los Colegios Profesionales y las Asociaciones de Mediadores a las jornadas y seminarios de la Facultad.</p>	Decanato, Coordinadores de títulos		Anual	<p>Curso 2021-2022. "Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas" (https://acortar.link/CRXK7i)</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Jornadas de Empleo y Discapacidad" que en el curso 2021-2022 (Documento 2 adjunto) - Jornadas del "Día Mundial del Trabajo Social" (https://acortar.link/IN0yKU) - XII Jornadas orientación académica (https://acortar.link/faQsOV) - Jornada Dialogando sobre las diversidades Sexo-Genéricas desde la Ciencias hacia la Transformación Social (https://acortar.link/RnJ6nQ + Documento 3 adjunto) - Seminario "Atención a la diversidad y educación inclusiva en la universidad. Diagnóstico y evaluación de indicadores de institucionalización" (https://acortar.link/8GuOV9) - Feria de la Diversidad (https://acortar.link/9f0yDF) - Congreso Internacional sobre la inclusión social de las personas migrantes (https://acortar.link/Ae4NmO) 	Cumplido
	<p>2.5 Proponer la utilización del Centro para la realización de cursos de verano</p>	Decanato, departamentos y grupos de investigación.		Curso 2024-25	Número y perfil de los matriculados en las jornadas y cursos.	
	<p>3.1 Potenciar relaciones con instituciones y universidades europeas, iberoamericanas, norteafricanas, de Gibraltar, Europa del Este, Asia Central y América Latina. Continuar con las actuaciones de internacionalización del centro iniciadas, desarrollando y fortaleciendo la iniciativa en la que se está trabajando para acreditar un máster Erasmus Mundus, dentro del programa Erasmus +, así como, la posible propuesta de BIP con otras universidades socias.</p>	Vicedecanato de estudiantes, movilidad y empleabilidad		Curso 2021-2022	<p>Grado de Satisfacción de los alumnos con los contenidos del Grado Número de matriculados en asignaturas optativas. Número de matriculados en asignaturas y cursos de inglés.</p> <p>Becas Erasmus de docencia o formación del profesorado del programa Erasmus KA 131 con destino en universidades europeas concedidas a 7 profesores de la Facultad en el curso 2021-22</p>	Cumplido
				Curso 2022-2023	<p>Elaboración de folletos de promoción internacional del centro (en español e inglés). Estos folletos se han realizado a iniciativa del VINT bajo la supervisión del Gabinete de Comunicación y Marketing, y con la colaboración de decanato, que contienen textos básicos con códigos QR de nuestro centro, y que se han puesto a disposición del todo el profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Publicación de vídeos para la promoción internacional del centro: https://cctrabajo.uca.es/, https://www.youtube.com/watch?v=IwJSYehwx7k Faculty of Labor Sciences: https://youtu.be/hte7awfDOPE - Becas Erasmus de docencia o formación del profesorado del programa Erasmus KA 131 con destino en universidades europeas concedidas a 6 profesores de la Facultad en el curso 2022-23. -Reuniones en noviembre de 2022 y mayo de 2023 con una delegación de República Dominicana, para llevar a cabo un proyecto de colaboración con la Universidad Insude https://cctrabajo.uca.es/noticia/15588/c -Celebración de Charlas internacionales https://tavira.uca.es/tavira/fac-ciencias-trabajo/mensaje.do?id=4564 	

OC 3 INCREMENTAR LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DEL TRABAJO

<p>3.2 Proponer la modificación de las memorias de los títulos de Grado para ofrecer optatividad en inglés, total o parcialmente. En este sentido, retomar las actuaciones que se iniciaron antes de la pandemia.</p>	<p>Decanato, Coordinadores de títulos</p>		<p>Curso 2023-2024</p>	<p>Grado de Satisfacción de los alumnos con los contenidos del Grado Número de matriculados en asignaturas optativas. Número de matriculados en asignaturas y cursos de inglés. Información pública del título (en su caso, memoria modificada)</p>		
<p>3.3 Proponer un programa académico específico en inglés (ligado a la optatividad) para alumnos extranjeros (condicionado a la efectiva realización de la acción 3.2). Desarrollar un Plan de Lenguas del Centro.</p>	<p>Decanato, Coordinadores de títulos, Departamentos</p>		<p>Curso 2024-2025</p>	<p>Número de asignaturas optativas en inglés propuestas</p>		
<p>3.4 Promover la organización de un meeting point (encuentro internacional para el intercambio idiomático de una manera lúdica).</p>	<p>Vicedecanato de estudiantes. movilidad y empleabilidad. Delegación de estudiantes</p>		<p>Curso 2021-2022</p>	<p>Encuesta sobre nivel de idiomas del alumnado. https://tavira.uca.es/tavira/fac-ciencias-trabajo/mensaje.do?id=4324 -Organización y realización de cursos de conversación en inglés para estudiantes del Grado en Relaciones Laborales (Cádiz) y Trabajo Social (Jerez), llevados a cabo por una lectora (solicitud del Centro, concedida por la Dirección General de Política Lingüística del Vicerrectorado de Internacionalización, https://tavira.uca.es/tavira/fac-ciencias-trabajo/mensaje.do?id=4424)</p>	<p>Cumplido</p>	
			<p>Curso 2022-2023</p>	<p>Organización y realización de cursos de conversación en inglés para estudiantes de los grados del Centro con dos lectoras (para Cádiz y Jerez, respectivamente), aprobados por la Dir. Gral. De Política Lingüística del Vic. Internacionalización.</p>		
<p>3.5 Fomentar estancias docentes de profesores extranjeros. Organización de International Weeks sobre temáticas concretas o generales Fomento de la participación del profesorado de la Facultad para recibir profesorado extranjero en la modalidad Visiting Professor</p>	<p>Decanato ,Vicedecanato de estudiantes, movilidad y empleabilidad Oficina de Internacionalización</p>		<p>Curso 2021-2022</p>	<p>Número de International weeks organizadas. Difusión al profesorado de la Facultad de las líneas de actuación del Vicerrectorado de Internacionalización sobre internacionalización de los estudios a través del programa Visiting Professors, y la internacionalización de centros y servicios mediante el programa de International Weeks. Se difundió a través de Tavira y correo electrónico https://tavira.uca.es/tavira/fac-ciencias-trabajo/mensaje.do?id=4335 -Recepción de profesorado extranjero en el programa Visiting Professor (Erasmus+KA107 Incoming Teaching Mobility Programme 21-22), procedentes de Dostoevsky Omsk State University (Rusia), y la Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) -Participación de profesorado de la Facultad en el Programa Visiting Professors 2021-2022 https://internacional.uca.es/visiting-professors-2021-22/</p>	<p>Cumplido</p>	
			<p>Curso 2022-2023</p>	<p>Difusión al profesorado de la Facultad de la línea de actuación del Vicerrectorado de Internacionalización sobre internacionalización de los estudios a través del programa Visiting Professors https://tavira.uca.es/tavira/fac-ciencias-trabajo/mensaje.do?id=4538 Participación de profesores del Centro en el Programa Visiting Professors 2022-23 https://internacional.uca.es/labour-sciences-2022-23/ -Recepción de profesorado de la Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) (programa Visiting Professor (Erasmus+KA107 Incoming Teaching Mobility Programme 22-23) Recepción de una profesora de la Cardinal Stefan Wyszyński University in Warsaw (Polonia) (programa Erasmus+KA 131).</p>		

	3.6. Incrementar el número de convenios Erasmus y solicitudes de becas de la AUIP. Firmar nuevos convenios de movilidad internacional. Difusión de información de becas de la AUIP.	Decanato. Vicedecanato de estudiantes, movilidad y empleabilidad		Anual Curso 2021-2022	1- Número de nuevos convenios establecidos 2- Número comunicaciones realizadas y medios empleados Firma del acuerdo Erasmus de intercambio de estudiantes y profesorado con la Universidad de Bari, para GRLRH (4 plazas) y GTS (4 plazas) -Renovación del acuerdo con la Universidad de Kinstong para GRLRH	Cumplido	
OC 4. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO Y DE LAS DOS SEDES Y SU CONECTIVIDAD	4.1 Facilitar la conexión mediante herramientas virtuales y los traslados de PDI, PAS y estudiantes entre la Facultad y las sedes.	Decanato		Anual	Reuniones realizadas a lo largo del curso académico. Número de miembros desplazados por estamento		
	4.2 Mejora integral de las infraestructuras de la Facultad. Restauración y mantenimiento integral del edificio de la Facultad de Ciencias del Trabajo en Cádiz, entre otras, reparación de puertas y ventanas, pintado de todo el edificio, eliminación humedades planta baja y sótano, actualización de medios audiovisuales (Aula Magna)	Decanato Vicerrectorado de Infraestructuras y Digitalización		Curso 2021-2022	Instalación máquina aire acondicionado, Instalación de luminaria inteligente con sensores lumínicos en pasillos, escaleras y cuartos de baño de todo el edificio. Arreglo de cuartos de baño (azulejos y sanitarios) en varias plantas del edificio.	Cumplido	
	4.3. Propuesta de uso de espacios del sótano (antigua cafetería) Estudiar la viabilidad del espacio de la antigua cafetería	Decanato Vicerrectorado de Infraestructuras y Digitalización		Curso 2022-2023	Pintura Conserjería, Obra de conservación y revestimiento de paredes, escalera, cerrajería de barandilla en la Sala de Estudio de la Facultad, Obras de adecuación Aula Magna. Obra de reparación integral del edificio de la Facultad de Ciencias del Trabajo (sede Cádiz), en plena actividad, con fecha de finalización octubre 2024		
	4.4 Propuesta de un aula de mayor capacidad para el curso de 3º del Grado en Trabajo Social para el curso 2022-23.	Sede de la Facultad en Jerez. Administración del Campus de Jerez. Vicerrectorado de Infraestructuras y Digitalización		Curso 2023-24	Capacidad del aula asignada a 3º curso del Grado en Trabajo Nº de reuniones con la Administración del Campus de Jerez Se solventará con los nuevos espacios del nuevo aulario actualmente en construcción en el Campus de Jerez		
	4.5. Propuesta de aulas grandes y laboratorios de prácticas para el Grado en Trabajo Social en el nuevo aulario proyectado en el campus de Jerez	Sede de la Facultad en Jerez. Administración del Campus de Jerez. Vicerrectorado de Infraestructuras y Digitalización		Curso 2022-2023	Número de aulas asignadas en el nuevo aulario (sin construir en 2022) Un laboratorio de prácticas diseñado en el nuevo aulario para el Grado en Trabajo Social		
	4.5. Propuesta de aulas grandes y laboratorios de prácticas para el Grado en Trabajo Social en el nuevo aulario proyectado en el campus de Jerez	Sede de la Facultad en Jerez. Administración del Campus de Jerez. Vicerrectorado de Infraestructuras y Digitalización		Curso 2025-2026	Número de aulas asignadas en el nuevo aulario (sin construir en 2022) Un laboratorio de prácticas diseñado en el nuevo aulario para el Grado en Trabajo Social		
5.1 Propuesta de organización de un Observatorio de Relaciones Laborales de la provincia de Cádiz	Decanato Gabinete de Comunicación y Marketing de la UCA		Curso 2023-24	Creación de una página web con información relativa a las relaciones laborales de la provincia de Cádiz en coordinación con los interlocutores sociales. (estadísticas de empleo, desempleo, salarios, etc.), información sobre convenios colectivos, sectores económicos, grupos sociales, etc.			
5.2 Establecer mecanismos de colaboración con las Administraciones Públicas, agentes sociales, Colegios Profesionales, empresas y ciudadanía.	Decanato		Anual	Nº de reuniones con organismos públicos y privados. Nº reuniones y actividades realizadas con los colegios profesionales			
			Curso 2021-2022	Reunión con la dirección del Colegio de Graduados Sociales			
			Curso 2022-2023	Reunión con la dirección del Colegio de Graduados Sociales. Reunión con la Directora del Colegio Profesional de Trabajo Social.			

<p>OC 5 INTEGRACIÓN DE LA FACULTAD EN EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ</p>	<p>5.3. Fomentar estrategias de difusión de los títulos de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Trabajo Social.</p> <p>Dar a conocer el Centro y nuestros títulos a la sociedad Proyectar actividades de visibilización de los títulos de nuestros Grado a través de visitas guiadas, clases prácticas, jornadas de puertas abiertas etc.</p> <p>Ampliar las relaciones con los medios de comunicación (prensa y televisión) para dar difusión de las actividades de la Facultad.</p> <p>Incrementar la difusión de la Facultad mediante nuevas redes sociales (TikTok, Wechat y Twitch). Potenciar las Jornadas de Orientación Universitaria en todas las sedes</p>	<p>Decanato. Vicerrectorado de Estudiantes, movilidad y empleabilidad</p>		<p>Anual</p>	<p>Inclusión de la Facultad en el itinerario de visitas guiadas, organizadas por el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo para dar a conocer al alumnado de los centros de enseñanzas medias nuestras instalaciones y mostrarles aspectos puntuales de las titulaciones, equipamientos y servicios. Las visitas se realizan entre los meses de diciembre y abril del año siguiente.</p> <p>https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2022/10/Guion-_web_Humanidades-2.pdf</p> <p>-Participación de la Facultad en las XII Jornadas de Orientación Universitaria (JOU) de la UCA. Su objetivo es asesorar sobre el acceso y la oferta de grados de la UCA a alumnado de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior. Estas jornadas son anualmente organizadas por la Unidad de Orientación del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, y Facultad participa con profesorado y alumnado para dar difusión de la oferta formativa del centro</p> <p>https://tavira.uca.es/tavira/fac-ciencias-trabajo/mensaje.do?id=4472</p>	<p>Cumplido</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el nivel de inglés del alumnado - Desarrollar habilidades transversales del alumnado - Mejorar rendimiento académico de asignaturas con altas tasas de repetidores - Implementar acciones para reducir tasas de abandono - Divulgar el título en cooperación con el Colegio Profesional, los institutos de Bachillerato y Formación Profesional. - Presentar seminarios sobre los programas de movilidad - Promocionar la movilidad saliente internacional - Garantizar estabilidad en el profesorado de la sede de Algeciras - Adecuar el reglamento UCA/CG12/2010 al nuevo marco normativo - Incluir en la web del centro una pestaña con el contenido traducido al inglés del 	<p>Decanato</p>		<p>Curso 24-25</p>	<p>A propuesta de la ACCUA, informe de 25/06/22</p>		

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,32	-	3,54	3,45	3,48
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,5	-	4,06	4,23	4,26
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,62	-	-	-	-

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,89	-	3,41	3,6	3,25
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,33	-	4,17	4,5	4,45
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,63	-	-	-	-

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,46	-	3,53	3,55	3,32
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,37	-	4,18	4,39	4,28
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,62	-	3,75	3,88	3,46

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	68,3%	83,6%	73%	62,7%	63,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	77,5%	89,2%	80,9%	75,1%	77,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,1%	93,7%	90,2%	83,5%	81%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	40,4%	24%	21,1%	32%	28,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	14%	34,7%	34,7%	25,8%	13,8%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	81,9%	80,9%	83,6%	84,5%	83,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,5	5,3	5,5	5,3	5,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,6	1,05	1
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	5,97%	5,33%	1,47%	4,73%	1,05%
	0,2%	1,84%	0,63%	0,95%	1,57%
	0,4%	2,92%	0,63%	2,36%	0,79%
	0,75%	0,83%	-	1,65%	0,79%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,89	-	3,3	3,21	3,01
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,33	-	3,15	3,1	2,97
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,43	4,64	4,71
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	4,89	2,93	4,69
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	2,9	3,58	3,29
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,04	-	2,85	3,27	2,88

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	77,8%	91,6%	75,7%	75,5%	75%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	90,8%	96,3%	86,4%	90,2%	89,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	85,7%	95,1%	87,6%	83,7%	83,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	37%	27,5%	48,1%	24%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	37%	40%	37%	28%	72,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	81,9%	88,7%	86,5%	95,5%	91,6%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,5	4,7	5,1	3,9	4,5
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	5,14	1,31	1,42
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	-	-	-	-	-
	-	-	1,09%	-	-
	2,24%	-	-	-	1,54%
	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,7	-	3,16	3,29	3
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,6	-	2,82	3,03	2,67
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,71	4,6	4,11
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	5	3,22	4,68
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	3,13	3,57	3,67
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	4	-	3,22	-	2,6

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	68,3%	83,6%	73%	62,7%	63,1%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	77,5%	89,2%	80,9%	75,1%	77,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,1%	93,7%	90,2%	83,5%	81%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	40,4%	24%	21,1%	32%	28,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	14%	34,7%	34,7%	25,8%	13,8%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	81,9%	80,9%	83,6%	84,5%	83,5%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,49	5,31	5,47	5,25	5,25
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,6	1,51	1,27
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	1,3%	1,18%	0,84%	0,95%	1,04%
	0,56%	1,86%	1,05%	1,65%	1,97%
	0,65%	2,9%	0,63%	2,36%	1,74%
	0,72%	0,66%	-	1,65%	1,39%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,74	-	3,24	3,22	2,83
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,15	-	3,05	3,12	2,82
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,42	4,53	4,39
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	4,89	2,95	4,64
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	3	3,66	3,4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,18	-	2,95	3,19	3,01

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	38,46%	55,88%	51,61%	29,23%	29,17%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	21,54%	30,88%	41,94%	46,15%	31,94%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4,1	4,2	4,2	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	13,85%	25%	20,97%	12,31%	12,31%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	88,89%	88,24%	100%	87,5%	87,5%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	11,11%	11,76%	-	12,5%	12,5%

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50%	54,84%	57,58%	46,88%	43,59%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	40,63%	12,9%	48,48%	31,25%	38,46%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,4	4,4	-	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	21,88%	29,03%	21,21%	18,75%	18,75%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	28,57%	33,33%	57,14%	83,33%	83,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	71,43%	66,67%	42,86%	16,67%	16,67%

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	43,92%	55%	56,49%	36,5%	33,11%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	34,46%	28,58%	48,1%	45,99%	34,44%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,2	4,3	4,3	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	18,24%	25%	22,14%	18,25%	18,25%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	66,67%	74,29%	79,31%	80%	80%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	33,33%	25,71%	20,69%	20%	20%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CADIZ	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	74,76%	58,33%	56,99%	55,07%	72,15%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	73,57%	60%	66,43%	49,29%	56,43%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	67,14%	53,57%	45%	37,14%	51,43%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	22,07%	18%	20,42%	17,37%	21,67%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,78	-	3,28	3,32	3,27
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3	-	3,28	3,13	3,06
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,82	-	3,39	3,3	3,36
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,61	-	3,93	4,18	4,06

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	82,76%	80%	90,48%	50%	100%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	38,67%	30%	42%	32%	33,33%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	41,33%	38%	60%	22%	53,33%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	21,32%	14,29%	21,74%	20,55%	23,44%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,75	-	3,12	3,17	2,89
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	4,13	-	2,87	3,09	2,63
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,53	-	3,1	3,83	3,58
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,47	-	4,06	4,58	4,27

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	71,43%	71,84%	64,65%	52,91%	72,16%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	73,33%	71,03%	74,14%	65,17%	68,07%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	74,6%	88,28%	83,79%	61,38%	75,79%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	22,5%	21,04%	22,23%	21,14%	23,23%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,9	-	3,31	3,34	3,05
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,02	-	3,18	3,1	2,89
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,2	-	3,28	3,54	3,31
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,81	-	4,02	4,3	4,05

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	6,54%	12,85%	15,32%	31,8%	36,24%	26,44%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	37,68%	43,94%	36,76%	49,28%	41,43%	28,38%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,38	3,51	4,06	3,82	3,49	3,51
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4	4,19	4,33	3,94	4,08	3,89
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,74	3,81	3,85	3,87	3,85

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7,74%	7,46%	18,27%	32,61%	75%	44,62%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	15,09%	15,09%	20,41%	28,57%	27,08%	40%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,73	3,8	4,18	3,34	3,56	3,39
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,8	4,2	4,33	4,08	4,38	3,65
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,49	3,74	3,81	3,85	3,59	3,85

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	4,1%	7,24%	15,36%	24,65%	37,47%	31,4%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	35,37%	34,44%	29,82%	47,65%	38,37%	33,86%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,22	3,49	3,98	3,76	3,66	3,49
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,07	4,03	4,27	4,08	4,21	3,88
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,58	3,74	3,81	3,85	3,87	3,85

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	22,95%	23,44%	21,95%	14,75%	12,33%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	57,14%	53,33%	55,56%	33,33%	55,56%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	87,50%	75,00%	80,00%	66,67%	60,00%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	12,50%	12,50%	0%	0%	0%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	12,50%	37,50%	40,00%	33,33%	0,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,86	3,07	3,00	3,33	2,89
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,00	2,78	3,11	2,78

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	22,95%	23,44%	21,95%	14,75%	12,33%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	57,14%	53,33%	55,56%	33,33%	55,56%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	87,50%	75,00%	80,00%	66,67%	60,00%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	12,50%	12,50%	0%	0%	0%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	12,50%	37,50%	40,00%	33,33%	0,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,86	3,07	3,00	3,33	2,89
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	3,00	2,78	3,11	2,78

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CÁDIZ	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,35%	-	0,37%	-	0,44%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	3,7%	1,45%	0,37%	-	0,44%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,18%	-	-	-	0,66%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,18%	-	0,37%	0,61%	-

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1%	-	0,26%	0,19%	0,49%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,83%	1,39%	0,62%	2,01%	0,59%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,08%	-	-	-	0,39%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,92%	0,35%	0,35%	0,38%	0,3%

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS ALGECIRAS	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,6%	-	0,8%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,6%	0,74%	4%	0,95%	0,96%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

PERSONAL DISPONIBLE PARA IMPARTIR EL TÍTULO. CURSO 2022-23.
Denominación del título: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Universidad	Código Plan	Código Titulo	Denominación Título	Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	N.º ECTS asignatura	Modalidad de docencia	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de grado	Categoría	Docencia (h/semana)	Asesoría (h/semana)	Prácticas (h/semana)	Investigación (h/semana)	Declaración de Titulo (h/semana)	Declaración de otros Titulos	Tiempo total de dedicación
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	2328	20040027	DERECHO DEL EMPLEO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	0	2	TP	96	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	96
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	19489	20040008	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	0	0	TP	22,56	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	62
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	2661	20040004	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	6	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	31	3	TP	128	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	10,8
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	11994	20040017	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	17	3	TC	64	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	4
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	1083	20040496	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	14	0	TP	6	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	8
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	29547	20040408	DERECHO DEL TRABAJO I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	11	0	TP	144	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	80
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	39547	20040002	TÍTULO DE LOS DERECHOS LABORALES II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	11	0	TP	144	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	8
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	39547	20040499	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	11	0	TP	144	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	8
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	12807	20040002	TÍTULO DE LOS DERECHOS LABORALES II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESOR ASOCIADO	5	22	0	TC	40	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	0
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	11001	20040496	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	ECONOMÍA APLICADA	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	14	0	TP	8	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	172,48
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	162045	20040408	DERECHO DEL TRABAJO I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	5	6	0	TP	72	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	12,8
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	162045	20040409	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	5	6	0	TP	72	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	12
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	1928	20040004	IMPULSO ECONOMICO Y SOCIAL EN UN ENTORNO DE POLÍTICAS SOCIO-LABORALES	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	5	11	0	TP	48	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	20
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	19322	20040424	POLÍTICAS SOCIO-LABORALES	6	Presencial	ECONOMÍA APLICADA	6	PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	5	15	0	TP	92	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	68
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	20006	20040408	RECOMEN JURIDICO DEL EMPLEO PUBLICO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	PROFESOR ASOCIADO	5	23	0	TP	48	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	0
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	37336	20040003	PROBLEMAS JURIDICOS Y ECONOMICOS DE LA EMPRESA	6	Presencial	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	6	PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	5	3	0	TC	32	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	60
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	32823	20040409	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	24	2	TP	8	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	0
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	37329	20040409	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	6	Presencial	SOCIOLOGÍA	6	PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	5	5	0	TP	12	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	62,8
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	6018	20040001	DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA	6	Presencial	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	5	11	1	TP	4	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	74
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	6091	20040002	DERECHO CONSTITUCIONAL	6	Presencial	DERECHO CONSTITUCIONAL	6	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	5	14	4	TP	48	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	56
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	24093	20040492	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	FILOLOGÍA INGLESA	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	0	0	TP	20	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	134
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	6667	20040409	DIRECCION DE LA EMPRESA FAMILIAR	6	Presencial	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESOR ASOCIADO	5	16	0	TP	80	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	60
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	6667	20040421	DIRECCION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA	6	Presencial	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESOR ASOCIADO	5	16	0	TP	80	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	60
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	1781	20040407	DERECHO DE SOCIEDADES	6	Presencial	DERECHO MERCANTIL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	0	0	TP	96	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	16
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	1781	20040001	DERECHO MERCANTIL	6	Presencial	DERECHO MERCANTIL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	0	0	TP	96	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	16
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	5113	20040408	DERECHO DEL TRABAJO II	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	21	3	TP	56	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	60
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	137198	20040408	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESOR ASOCIADO	5	32	0	TC	80	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	0
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	137198	20040407	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESOR ASOCIADO	5	32	0	TC	80	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	0
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	13440	20040400	ESTRUCTURAS SOCIALES BÁSICAS	6	Presencial	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	32	0	TP	48	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	119,2
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	13976	20040407	DERECHO DEL TRABAJO I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	29	2	TP	96	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	62,4
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	14028	20040492	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	FILOLOGÍA INGLESA	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	2	0	TP	28	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	14,08
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	28703	20040416	DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	2	0	TP	24	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	110
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	102897	20040428	ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS DE PERSONAL	6	Presencial	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	6	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	5	27	0	TP	48	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	60
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	32869	20040408	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	5	23	3	TP	8	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	102
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	471130	20040407	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	SOCIOLOGÍA	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	1	0	TP	165,04	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	74
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	471130	20040409	TECNICA DE INVESTIGACION SOCIAL	6	Presencial	SOCIOLOGÍA	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	1	0	TP	165,04	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	64
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	27808	20040002	MANEJO LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	6	Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	0	0	TP	42	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	212,86
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	3474	20040414	GESTIÓN DEL CONFLICTO	6	Presencial	PSICOLOGÍA SOCIAL	6	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA INTERN	5	13	0	TP	108	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	6,2
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	4912	20040001	DERECHO MERCANTIL	6	Presencial	DERECHO MERCANTIL	6	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	5	25	0	TP	48	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	110
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	23542	20040001	DERECHO CIVIL	6	Presencial	DERECHO CIVIL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	2	0	TP	48	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	144
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	20574	20040404	ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS DE PERSONAL	6	Presencial	PSICOLOGÍA SOCIAL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	8	0	TP	148	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	50,8
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	20574	20040410	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	6	Presencial	PSICOLOGÍA SOCIAL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	8	0	TP	148	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	50,8
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	20574	20040496	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	PSICOLOGÍA SOCIAL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	8	0	TP	148	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	50,8
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	4413	20040412	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	Presencial	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	31	0	TC	100	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	6
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	4413	20040416	DIRECCION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS	6	Presencial	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	31	0	TC	100	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	6
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	26484	20040496	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	DERECHO CIVIL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	1	0	TP	8	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	6
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	177518	20040407	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	6	Presencial	SOCIOLOGÍA	6	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	5	13	0	TP	8	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	56,72
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	158672	20040409	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	5	26	2	TP	120	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	4
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	158672	20040001	TÍTULO DE LOS DERECHOS LABORALES I	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	5	26	2	TP	120	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	4
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	52643	20040408	SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	5	33	0	TP	144	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	0
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	52643	20040423	RECURSOS HUMANOS Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	5	33	0	TC	144	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	0
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	53435	20040408	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	PROFESOR ASOCIADO	5	20	0	TP	48	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	61,36
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	24025	20040408	PROBLEMAS JURIDICOS Y ECONOMICOS DE LA EMPRESA	6	Presencial	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	0	0	TP	64	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	128
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	59949	20040409	DIRECCION DE LA EMPRESA FAMILIAR	6	Presencial	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	32	0	TP	64	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	48
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	10228	20040002	ECONOMÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	ECONOMÍA APLICADA	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	32	0	TP	92	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	20
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	10228	20040404	POLÍTICAS SOCIO-LABORALES	6	Presencial	ECONOMÍA APLICADA	6	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	5	32	0	TP	92	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	20
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	10228	20040408	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	6	Presencial	SOCIOLOGÍA	6	PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	5	4	0	TP	11,52	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	146,76
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	20707	20040420	ECONOMÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	ECONOMÍA APLICADA	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	14	0	TP	48	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	146,48
Cádiz	003	004	UNIDAD EN RELACIONES LABORALES I	27306	20040403	DERECHO PENAL DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO PENAL	6	PROFESORA SUSTITUTA INTERIORA	5	0	0	TP	48		

1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido). Algeciras

PERSONAL DISPONIBLE PARA IMPARTIR EL TÍTULO. CURSO 2022-23.

Denominación del título: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Universidad	Código Titulo	Denominación T	Código Pr	Código asig	Denominación asignat	Nº ECTS as	Modalidad	Área de Conocimient	Nivel de	Categoría	Doctor/a	Experiencia	Experiencia i
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	11994	10407017	DERECHO COLECTIVO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	-	PROFESOR/A TITULAR	17	3
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	102749	10407004	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION	-	PROFESOR/A TITULAR	34	0
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	19322	10407024	POLÍTICAS SOCIO-LABORALES	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	-	PROFESOR/A AYUDANTE	15	0
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	21038	10407009	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESOR/A SUSPENDIDO	9	0
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	26533	10407048	DERECHO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	-	PROFESOR/A SUSPENDIDO	12	0
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	26533	10407023	RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	-	PROFESOR/A SUSPENDIDO	12	0
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	26533	10407052	TUTELA DE LOS DERECHOS	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	-	PROFESOR/A SUSPENDIDO	12	0
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	233669	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A COMPLETO	12	0
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	233669	10407015	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A COMPLETO	12	0
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	233669	10407006	TÉCNICAS DE INVESTIGACION	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A COMPLETO	12	0
Universidad de Cádiz	403	0	GRADO EN REL	233669	10407007	TEORÍA DE LAS RELACIONES	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A COMPLETO	12	0

Universidad (403	0	GRADO EN REL	102329	10407016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE	6	Presencial	ORGANIZACION DE I -	PROFESOR/A TITU S	30	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	33843	10407002	DERECHO CONSTITUCIONAL	6	Presencial	DERECHO CONSTITUCIONAL	PROFESOR/A SUS S	6	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	228333	10407005	ECONOMÍA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUS N	0	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	126902	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	PROFESOR/A SUS N	8	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	126902	10407034	DERECHOS FUNDAMENTALES	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	PROFESOR/A SUS N	8	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	126902	10407050	DERECHO DE LA SEGURIDAD	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	PROFESOR/A SUS N	8	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	126902	10407052	TUTELA DE LOS DERECHOS	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	PROFESOR/A SUS N	8	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	51163	10407048	DERECHO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	PROFESOR/A TITU S	21	3
Universidad (403	0	GRADO EN REL	52217	10407029	SALUD LABORAL. TÉCNICAS	6	Presencial	MEDICINA PREVENTIVA	PROFESOR/A SUS S	3	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	447144	10407003	HISTORIA SOCIAL Y ECONOMÍA	6	Presencial	HISTORIA E INSTITUCIONES	PROFESOR/A AYUDANTES	2	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	229585	10407005	ECONOMÍA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	PROFESOR/A SUS N	12	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	38840	10407043	INFORMÁTICA APLICADA	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS	PROFESOR/A SUS S	2	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	136999	10407049	DERECHO DE LA SEGURIDAD	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	PROFESOR/A COMPLEMENTARIOS	24	1
Universidad (403	0	GRADO EN REL	136999	10407047	DERECHO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	PROFESOR/A COMPLEMENTARIOS	24	1
Universidad (403	0	GRADO EN REL	44113	10407012	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	Presencial	ORGANIZACION DE I -	PROFESOR/A TITU S	31	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	125565	10407030	AUDITORÍA DE RECURSOS	6	Presencial	ORGANIZACION DE I -	PROFESOR/A SUS N	11	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	6120	10407014	GESTIÓN DEL CONFLICTO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUS N	9	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	6120	10407010	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUS N	9	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	6120	10407044	HABILIDADES Y DESTREZAS	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUS N	9	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	6120	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	PSICOLOGIA SOCIAL	PROFESOR/A SUS N	9	0

Universidad (403	0	GRADO EN REL	328751	10407048	DERECHO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	-	PROFESOR/A SUS	N	7	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	328751	10407027	DERECHO DEL EMPLEO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	-	PROFESOR/A SUS	N	7	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	328751	10407017	DERECHO COLECTIVO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	-	PROFESOR/A SUS	N	7	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	328751	10407051	TUTELA DE LOS DERECHOS	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO	-	PROFESOR/A SUS	N	7	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	143964	10407018	SISTEMAS DE RELACIONES	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A SUS	N	11	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	143964	10407015	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	SOCIOLOGIA	-	PROFESOR/A SUS	N	11	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	102651	10407026	DERECHO TRIBUTARIO	6	Presencial	DERECHO FINANCIERO	-	PROFESOR ASOCIADO	N	10	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	63067	10407035	DERECHO PENAL DE LOS	6	Presencial	DERECHO PENAL	-	PROFESOR/A SUS	N	1	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	64336	10407011	DERECHO MERCANTIL	6	Presencial	DERECHO MERCANTIL	-	PROFESOR/A SUS	S	3	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	207037	10407020	ECONOMÍA DEL TRABAJO	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	-	PROFESOR/A SUS	N	14	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	69044	10407012	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESOR/A SUS	N	7	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	69044	10407021	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESOR/A SUS	N	7	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	7497	10407024	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	-	PROFESOR/A AYUDANTE	S	11	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	7497	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	-	PROFESOR/A AYUDANTE	S	11	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	137248	10407005	ECONOMÍA	6	Presencial	ECONOMIA APLICADA	-	PROFESOR TITULAR	N	36	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL	404696	10407001	DERECHO CIVIL	6	Presencial	DERECHO CIVIL	-	PROFESOR/A SUS	N	4	0

Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 72321	10407016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE	6	Presencial	ORGANIZACION DE I -	PROFESOR/A SUS N	7	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 72321	10407046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	Presencial	ORGANIZACION DE I -	PROFESOR/A SUS N	7	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 258351	10407004	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVE -	PROFESOR/A SUS N	1	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 74631	10407026	DERECHO TRIBUTARIO	6	Presencial	DERECHO FINANCIER -	PROFESOR/A SUS S	8	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 193574	10407028	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN	6	Presencial	ECONOMIA FINANCIER -	PROFESOR/A SUS N	12	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 102544	10407047	DERECHO DEL TRABAJO	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO -	PROFESOR/A COM S	12	1
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 102544	10407049	DERECHO DE LA SEGURIDAD	6	Presencial	DERECHO DEL TRABAJO -	PROFESOR/A COM S	12	1
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 158963	10407025	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	6	Presencial	ORGANIZACION DE I -	PROFESOR/A SUS S	10	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 2043	10407001	DERECHO CIVIL	6	Presencial	DERECHO CIVIL	PROFESOR TITULAR N	33	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 245373	10407008	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	Presencial	DERECHO ADMINISTRATI -	PROFESOR ASOCIADO S	11	0
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 91704	10407043	INFORMÁTICA APLICADA	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS -	PROFESOR/A TITULAR S	29	4
Universidad (403	0	GRADO EN REL/ 91729	10407004	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVE -	PROFESOR ASOCIADO N	17	0

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICAS EXTERNAS

ANEXO III:

1) **Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso). Cádiz**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	6
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	42
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
-Asesoría Guadalupe Pino Delgado	2	Los convenios de colaboración los tiene el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas	1
-Fórmula Gestión	1		1
-Aguas de Cádiz	2		1
-Buqueland	1		1
-Asesoría José M ^a . Torres Gallego	3		1
-Ayuntamiento de Chipiona	1		2
-Centro de Prevención de Riesgos Laborales. Junta de Andalucía	1		1
-Grupo 3 Gestión Empresarial	3		1
-Capital Asesores			
-Cepa y Laurel Asesores	1		1
Tributarios	1		1
-Asesoría Durán Consulting	1		1
-Ayuntamiento de Rota			
-Juan Manuel Espinosa Quintana, Jurisprudencia, asesoría y abogados	1		1
-Ayuntamiento de Chiclana	1		1
-Navantia	1		1
-Sánchez Grimaldi y Asociados	1		1
-Asesoría Beltrán Ysasi	1		1
-Asesoría Juan Carlos Arranz Zayas	1		1

-Alcázar y Mejías	1	1
-Vía Augusta	1	1
-El Madrugador. Diputación Provincial de Cádiz	1	1
-Carrefour	1	1
-Martos Legalsegur	1	1
-Ayuntamiento de Cádiz. Centro de Prevención de Riesgos Laborales	1	1
-Despacho Francisco Castilla Cárave	1	1
-CEE Servicio Integral de Limpiezas, Jardines y Piscinas Hidaltor	1	1
-Gutiérrez y Moreno Asesores	1	1
-Sindicato CSIF	1	1
-Ayuntamiento de Écija	2	1
-Macías y Serrano Asociados Asesores	1	1
-Grupo Torrent	1	1
-Ayuntamiento de Jerez. Prevención de Riesgos	1	2
-Actiolex	1	2
-Hotel Aldiana	1	1
	1	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Alberto Ayala Sánchez+1+1+1+1+1+1	UCA	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social			Tutor entidad colaboradora: Guadalupe Pino Delgado. Lucía Espigares. Ángel Vicente Granado

Ester Ulloa+1	UCA	Sociología		Monjo. Francisco José Bastos Martínez. José Gutiérrez González. Cristina Ramos Gamaza. Hugo Nogués González. José Miguel Gordillo Roselló.
María del Junco Cachero+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1+1	UCA	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		Francisco Gómez Pérez. Ana Ortíz García. Patricia Gómez Sánchez. Bernardo Hoyos Cordero. Inmaculada Bernal Castro. Francisco Javier Ángel Monje. José Miguel Gordillo Roselló. Pedro José Durán Peña. María Isabel García García. Beltrán Ysasi. Juan Carlos Arranz Zayas. Encarnación Mejías Rojas. M ^a . Dolores García Bernabé. José Luis Macías Caparini. Miriam Requena. José Moreno. Marta Armario Mayolín. Lucía
Carmen Jover Ramírez+1+1+1+1	UCA	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		Espigares. Omar Kaddoura Velázquez. Guadalupe Pino Delgado. José María Torres Gallego. Gracia Fernández Guzmán. Francisco Castilla Cárave. Domingo Hidalgo Sancho. Francisco Javier Ángel Monje.
Francisca Fuentes Rodríguez+1+1	UCA	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		Diego García Téllez. Francisco Gómez Pérez. Manuel Martos García de Veas.
	UCA	Economía General		Laura Delgado Trenado.

Socorro Montoya Sánchez	UCA	Sociología		Juan Manuel Espinosa Quintana. José Miguel Gordillo Roselló
Marcela Iglesias Onofre+1	UCA	Estadística		María Jesús Arzúa. Omar Kaddoura Velázquez.
David Almorza Gomar+1	UCA	Psicología		Isabel Barrera Alcoba
Paloma Gil-Olarte Márquez	UCA	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		Carmen González Rodríguez. Lucía Espigares. Cecilia Ortega Manzorro.
Carmen Ferradans Caramé+1+1	UCA			

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
Asignatura 1		1	3	38	
Asignatura 2					
Asignatura 3					
GLOBAL	%	%	%	%	%

El resto de los alumnos que también estaban matriculados en las Prácticas Externas, tienen reconocidas las mismas:

Son: 24 alumnos, cuyo reconocimiento fue por prácticas extracurriculares ya realizadas, por titulación académica diferente afín al Grado en RR. LL. y RR. HH. y por trabajo desempeñado también afín al Grado que cursan.

Sus calificaciones fueron: 5 notables y 19 sobresalientes.

2) **Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso). Algeciras**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	6
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	11
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
EMADESA	1	Los convenios de colaboración los tiene el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas	1
FISCONTAL ASESORES, S.C.	1	"	1
CIRCET CABLEVEN, S.L.U.	1	"	1
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE ALGECIRAS	1	"	1
FERNANDEZ CALDERON ASESORES, S.L.	1	"	1
MARTERRA TRANSITARIA SL	1	"	1
Verenidje Tankrederij Spain S.A - VT	1	"	1
V&V ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.L.P.	1	"	1
JULIA LLAMAS CASTELLANO ABOGADA ADMINISTRADORA DE FINCAS	1	"	1
PARTIDA ADUANAS S.L	1	"	1
Verenidje Tankrederij Spain S.A - VT	1	"	1

2) **Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Dulce Nombre María Eliche Moral 4 tutorizadas	UCA	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	PSI		
Tamara Rodríguez González 3 tutorizadas	UCA	Organización de Empresas	PSI		
Dara Hernández Roque 2 tutorizadas	UCA	Organización de Empresas	PSI		
María Isabel Ribes Moreno 2 tutorizadas	UCA	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	PCD		

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
Prácticas			4	7	
Asignatura 2					
Asignatura 3					
GLOBAL	%	%	%	%	%